

MEMORIA ANUAL

Año 2019



ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN.**
- 2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD.**
- 3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.**
- 4. ORGANIGRAMA.**
- 5. RESUMEN DE LA MEMORIA ECONÓMICA.**
- 6. DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ENTIDAD.**
 - 6.1.- DTO. DE POLÍTICA DE PERSONAS.**
 - 6.1.1. ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA DE PERSONAS**
 - 6.1.2. GESTIÓN DE POLÍTICA DE PERSONAS**
 - 6.2.- ÁREA DE PRODUCCIÓN.**
 - 6.3.- ÁREA DE INFORMÁTICA.**
- 7. DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**
 - 7.1.- ÁREA SOCIAL Y DE APOYO A LAS FAMILIAS.**
 - 7.2.- ÁREA DE APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE.**
 - 7.3.- OCIO Y TIEMPO LIBRE.**
 - 7.4.- ÁREA MULTIDISCIPLINAR.**
 - A) Programa afectivo-sexual.**
 - B) Musicoterapia.**
 - C) Taller de comunicación.**
 - D) Programa de animación a la lectura.**
 - E) Programa de teatro.**
 - F) Accesibilidad cognitiva.**

8. SISTEMA DE CALIDAD.

9. COMITÉ DE ÉTICA.

10. PROYECTOS DE FUTURO.

1. PRESENTACIÓN.

“Hay algunos conceptos sencillos y fundamentales de la vida que, a causa de nuestros hábitos diarios, son eludidos”. The Elusive Obvious, MOSHE FELDENKRAIS.

Pasan los años y, como para todos, la vida de las personas con discapacidad intelectual también pasa, pero, a diferencia de muchos, ellos se la pasan esperando. Esperando a que de una vez por todas esta sociedad dé un salto en relación a sus habilidades cognitivas, morales y psicológicas para lidiar con el mundo, y, como esto no acaba de ocurrir, siguen esperando....

La humanidad inventa nuevas formas de colaborar, nuevos modelos de organización desde un nivel de conciencia más elevado, lo que nos hace pensar que se avecina algo extraordinario y nos hace creer que podemos alcanzar la plenitud de nuestro potencial humano, de nuestro Ser, en nuestras organizaciones profesionales; nos hace pensar que podemos variar y cambiar estructuras, prácticas, procesos y culturas organizaciones que hasta hoy “han sido así” y “se han hecho así”, para funcionar con más fluidez. Y esto, precisamente de esto, es de lo que estamos convencidas las personas que trabajamos en la asociación “San José”, porque queremos evolucionar hacia modelos organizativos que generen un mayor bienestar para las personas, superar sus antiguas rémoras y reposar sobre nuevas bases.

Y todo esto, asegurando la sostenibilidad económica de las organizaciones, en un momento difícilísimo, tal vez el peor de su historia, un momento en el que, como con cada nuevo estadio de conciencia humana, es necesario, imprescindible, dar un gran paso adelante en nuestra habilidad de colaborar que refleje una nueva visión del mundo, un mundo capaz de lidiar con la complejidad, con la diversidad y con las dificultades económicas. Debemos ampliar nuestros círculos de compasión para acoger a todos los seres humanos y a la totalidad de la naturaleza en su belleza, en su maravillosa vida, alejándonos de cualquier intento de prisión de los propios deseos y del propio afecto, retirar las máscaras, bajar la guardia y concentrarnos en el trabajo que queremos hacer.

La mayoría de las prácticas que nos invitan a la plenitud son sorprendentemente simples, pero nos acostumbramos a los estrechos y casi asépticos lugares llamados de trabajo. Debemos crear espacios seguros y amables, las personas con discapacidad tienen mucho que decir y que hacer para no conformarse, para seguir aprendiendo y aumentando su experiencia. La VERDADERA CAUSA DE RUPTURA ES QUE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO SE INCLUYA, de esta forma, es mucho más difícil que logren la AUTOGESTIÓN.

2. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD.

La Asociación "San José", nace en 1973, a iniciativa de un grupo de padres y familiares de personas con discapacidad intelectual que reaccionaron mediante su unión y el esfuerzo común a la falta de respuesta que tanto la administración como cualquier otro tipo de entidad ofrecían a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en aquella época y, especialmente, en la zona norte de la provincia de Granada, en la que centró fundamentalmente su actuación.

Teniendo en cuenta su finalidad y la escasez de recursos existentes en aquel momento, tras varios años de trabajo, en 1978 comienza a funcionar lo que hoy es el Colegio de Educación Especial "Ntra. Sra. de la Esperanza" y la Escuela Hogar "San José". A partir de este momento, con el trabajo constante en la consecución de su misión, la asociación sigue dando pasos y avanza dotando al colectivo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, a sus familias y a la ciudad de Guadix de centros y servicios que atienden a las mismas a lo largo de todo su ciclo vital. Así, en el momento presente se cuenta con los siguientes centros, servicios y acciones transversales:

1. Centros.

.- Centro de Atención Infantil Temprana "La Cometa", ofrece un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, para dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

.- Centro de Educación Infantil "Ruíz del Peral", da respuesta educativa y terapéutica apropiada y adecuada a la diversidad y complejidad de las necesidades que presentan los niños/as de 0 a 3 años.

.- Colegio de Educación Especial "Ntra. Sra. de la Esperanza", ofrece atención educativa especializada a niños y niñas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con edades comprendidas entre los 6 y los 21 años.

.- Escuela Hogar "San José", es un servicio de atención residencial del sistema educativo, complementario al Colegio de Educación Especial "Ntra. Sra. de la Esperanza", cubriendo los días lectivos del año, por lo que la población a la que atiende son personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo entre los 6 y los 21 años de edad.

.- Residencias de Adultos "Acci" y "Beato Medina Olmos", posibilitan la atención residencial a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con necesidades de apoyo intermitente, desde los 16 años de edad en adelante.

.- Residencias de gravemente afectados "Santo Ángel" y "Miguel Ángel Carmona", en las que se presta atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con necesidades de apoyo extenso y generalizado, desde los 16 años de edad en adelante.

.- Centro de Día Ocupacional "Acci", en la que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, desde los 16 años de edad, desarrollan una actividad ocupacional, que residen en el contexto familiar o en un contexto institucional, resultando ser un servicio complementario a las residencias de adultos. Vinculada encontramos Acciartesanía, tienda de productos artesanales realizados por las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo del centro, cuya misión es visibilizar y reconocer el trabajo que realizan, revirtiendo en su propio beneficio.

.- Empresa de Inserción "Lavandería Ladis", es un servicio de lavandería industrial, que posibilita la empleabilidad de personas con discapacidad y/o del desarrollo, en edad laboral, generalmente a partir de verse cumplida su mayoría de edad.

2. Servicios.

.- Ocio y vida social, organiza, gestiona y apoya distintas iniciativas de ocupación del ocio y tiempo libre, que favorezcan la inclusión y vida social de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.

.- Apoyo a las familias, desde el que se procura el acompañamiento a las personas con discapacidad intelectual y/o las familias de dicho colectivo en su proyecto de vida, mediante la ejecución de diversos programas.

.- Apoyo a la vida independiente, aglutina distintas iniciativas que van desde la intervención en el domicilio familiar al apoyo a la persona independizada en vivienda compartida.

.- Servicio de empleo, desde el que se trabaja por la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual, mediante información y orientación, acompañamiento, y contratación para el desempeño de determinados puestos de trabajo.

Podemos concluir que con estos servicios se atiende a más de 441 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.

3. Acciones transversales.

1.- Igualdad de género. En relación al abordaje de la igualdad de género nuestra entidad está inmersa en el proceso de diseño, elaboración e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

2.- Lucha contra la discriminación. Para evitar discriminaciones por razón de sexo, origen étnico, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual la principal medida adoptada por nuestra entidad al respecto ha sido la elaboración y difusión de nuestro Código Ético, publicado en nuestra

web. En el mismo queda recogida la Carta de derechos y deberes en la que está presente en primer lugar el derecho al respeto y a la dignidad, a la igualdad y no discriminación.

3.- Sensibilización. Nuestra entidad desarrolla una serie de acciones y actividades dirigidas a la sensibilización de la población y/o el fomento de la participación social. Se trata de las acciones de sensibilización en la comunidad en torno al Día de la Discapacidad; edición del Trail San José Arrambla como manera de darnos a conocer como colectivo desde el ámbito de los hábitos de vida saludables; participación en acciones conjuntas con otras asociaciones y entidades de nuestro municipio tales como los talleres del Día Sin Alcohol, o actividades del Día de la Mujer, haciendo presentes a las PDI o D.

4.- **Plan de Voluntariado.** Es dentro de éstas acciones transversales donde se encuadra el presente Plan de Voluntariado, el mismo contiene la visión global del **papel y función que desempeñan las personas voluntarias en nuestra organización.** Dentro de él, se recogen las iniciativas a poner en marcha al respecto, incluyendo la perspectiva temporal en el medio y largo plazo.

4. Fundación Tutelar Futuro

En 1999 surge la Fundación Tutelar Futuro, entidad jurídica independiente, que asegura la necesaria protección y defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual que carezcan de facultades para regir su vida y/o patrimonio, mediante una medida judicial de incapacidad total o parcial, para ostentar su representación legal.

Nace para dar respuesta a las necesidades de aquellas personas con Discapacidad Intelectual, en situación de desamparo, indefensión, orfandad o entorno social desfavorecedor que imposibilita encontrar una persona física que pueda y/o quiera ejercer la responsabilidad de su tutela.

Su órgano de gobierno es un Patronato que ejerce sus funciones siempre sujeto a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y en los propios Estatutos de la Fundación. El Patronato lleva a cabo la representación y administración de la Fundación, ejerce las funciones de administración, conservación, custodia y defensa de los bienes de las personas tuteladas y de la propia Entidad.

En 2018 ha ejercido la tutela de 27 personas residentes en centros dependientes de la Asociación "San José".

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

Tenemos como **Misión:**

“Mejorar la calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Intelectual y/o del desarrollo y sus familias, considerando principal e individualmente la consecución de su felicidad, proporcionando recursos eficaces y apoyos personalizados con la garantía del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.”

Nuestra **Visión:**

CIF: G18018853

C/ José Luis de los Reyes Arenas nº3

18500 Guadix (Granada)

Teléfono: 958 68 51 05 Fax: 958 68 51 07

sedesocial@asociacionsanjose.org

WWW.ASOCIACIONSANJOSE.ORG

“Ser una Asociación en la que todas las actividades y servicios que se promueven estén centrados en la persona”.

- Que facilite e impulse la autodeterminación de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- Que se prepare para que cada Persona con Discapacidad Intelectual disponga de su proyecto personal a lo largo de su ciclo vital.
- Que esté abierta al cambio y funcione con solidaridad y ética.
- **La Asociación gira en torno a los siguientes:**

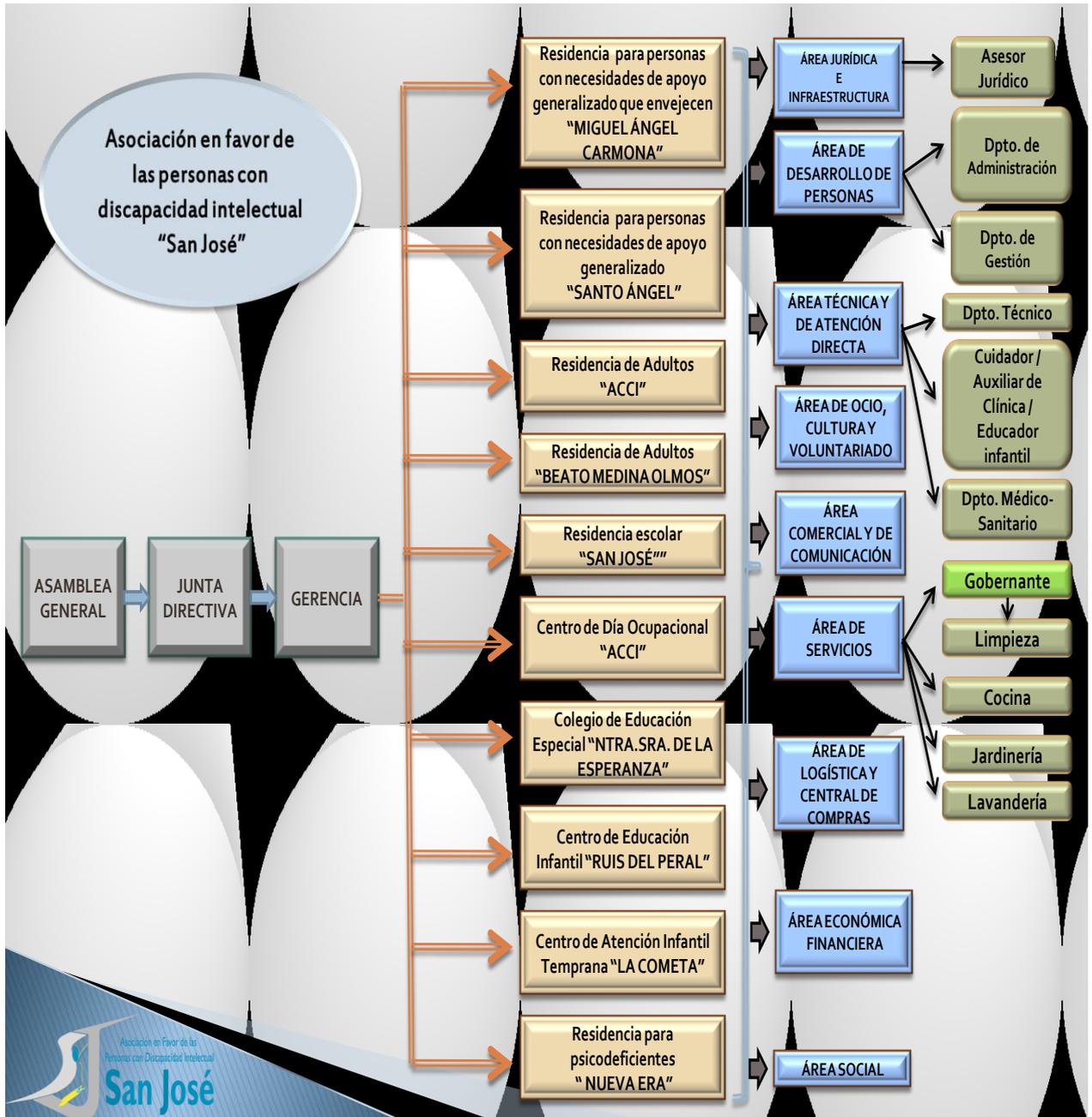
Valores:

- **LA SOLIDARIDAD.-** Todos actuamos en común para aportar soluciones y responder necesidades a la globalidad del colectivo.
- **LA JUSTICIA Y DIGNIDAD.-** Nuestra Asociación debe exigir derechos y reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones pueden, implicar discriminación positiva.
- **LA TRANSPARENCIA.-** Honradez en las distintas gestiones y nuestros comportamientos.
- **INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN.-** Nuestra realidad está inmersa en una realidad más amplia, en la que buscamos compromiso y colaboración pública. Nos importa y nos mueve lo que ocurre en otras asociaciones.
- **LA ORIENTACIÓN AL CLIENTE.-** Trabajamos por y para las Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias.
- **LA UNIVERSALIDAD.-** Nos interesa todo lo que ocurre a todas las personas que forman parte del colectivo para el cual trabajamos.
- **EL LIDERAZGO COMPARTIDO Y PARTICIPACIÓN.-** Todos tenemos algo que aportar, todos somos partícipes de nuestro proyecto común por el que día a día trabajamos.
- **LA CUALIFICACIÓN E INNOVACIÓN.-** Somos capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y propiciar un mejor y más justo desarrollo social.
- **LA EFICIENCIA.-** Obtenemos objetivos y metas programadas mediante la óptima utilización de los recursos disponibles.
- **LA AYUDA MUTUA.-** Nuestro equipo humano cuenta con el apoyo de cada uno de los profesionales que forman la Asociación.
- **INDEPENDENCIA.-** Somos independientes respecto a los grupos políticos y económicos, y defendemos los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo por

medios pacíficos y evitando cualquier otro tipo de interés que no sea el de las propias personas o el de sus familias.

- **EL SENTIDO DE PERTENENCIA.**– Es de gran valor que cada uno de los trabajadores se sientan miembros y parte de un “nosotros”.

4. ORGANIGRAMA.



5. RESUMEN DE LA MEMORIA ECONÓMICA.

Nuestras cuentas son anualmente auditadas y publicadas en nuestra página web, atendiendo a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno". Nuestra solvencia económica queda reflejada resumidamente en el apartado número 7 "Cuentas Anuales e informes de auditoria" y 8 Relación de Ingresos y Gastos".

Puede realizar la consulta en: <https://www.asociacionsanjose.org/transparencia/>



The screenshot shows the website interface for 'Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual San José'. The navigation menu includes: Inicio, Conócenos... (with a sub-menu: Un poco de Historia, Que Ofrecemos, Somos Transparentes), Centros, Agenda, Hazte Socio, Acciartesanía, Pinceladas Lectura Fácil, Noticias Actualidad, and Blog "Experiencias". The main banner features the text 'discapacidad en derechos #NiUnPasoAtrás' with a hand icon pointing upwards. A cookie notice at the bottom states: 'Utilizamos cookies para mejorar nuestros servicios y experiencia de usuario. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso. Acepto Leer Más'.

6. DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ENTIDAD.



6.1.-DTO. DE POLITICA DE PERSONAS

A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Durante el año 2.018, ha evolucionado en muchos aspectos esta área, comenzando por modificar su nombre, pasándose a llamar Área de Desarrollo de Personas, el cual se divide en:

- ❖ **Área de administración de Política de Personas:** Orientada a la gestión personal/profesional (selección, acogida, formación, evaluación, análisis de incidencias, competencias profesionales, etc.).

Este departamento ha estado compuesto por un Jefe de Administración, a 30h/semanales y una Titulado Grado Medio.

- ❖ **Área de gestión de Política de Personas:** Orientado a dotar a la entidad del personal necesario para el desarrollo de su actividad, dando cumplimiento a las obligaciones legales tanto en materia fiscal como laboral, así como garantizar un servicio de calidad a las personas atendidas en cada uno de los centros de la entidad.

El personal que compone este departamento son: una Diplomada en Relaciones Laborales, dos Jefes de Administración y un Oficial 1º Administrativo a jornada completa.

Aun existiendo esta diferenciación, todos los miembros del área participan en todas las tareas propias de la misma, existiendo una colaboración y comunicación continua, además de estar situados en el mismo espacio.

El **responsable del área** de Desarrollo de Personas es el **Asesor Jurídico** de la entidad.

B) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICIOS.

Área de administración.

El objetivo general de esta área es la planificación y organización del personal de la Asociación “San José”, gestionando todo el proceso por el que transcurre el trabajador desde su alta en seguridad social y contratación.

Los objetivos específicos son:

- Planificación mensual del personal trabajador de la entidad.
- Gestiones con organismos públicos y privados para el desempeño de las funciones del área.
- Tareas propias de asesoría laboral y fiscal.
- Aplicación de los protocolos propios del área.

Área de gestión.

El objetivo general de este área radica en el reconocimiento a los trabajadores como uno de los activos más importantes para conseguir los objetivos marcados por la entidad, así como la necesidad de mantener a cada trabajador motivado en su puesto de trabajo y crear un clima laboral idóneo, pues el trabajador motivado y reconocido repercute en una mejor calidad en la prestación de sus servicios, en lo que influye su formación y adecuación de sus competencias a las funciones y tareas realizadas, así como la evaluación de esas competencias como un propósito de mejora continua.

Los objetivos específicos son:

- Recepción de currículum vitae (en adelante cv), Preselección de cv y organización de los procesos de selección.
- Aplicación de los protocolos propios del área.
- Evaluación de competencias a los trabajadores de la entidad.
- Detección de necesidades formativas y organización de acciones informativas.

D) PROGRAMAS DESARROLLADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.

La mayor parte de los programas o actuaciones que desarrolla este departamento, requieren de la interrelación y coordinación con otras áreas así como con las direcciones de los centros para garantizar la conformidad con el trabajo realizado y futuras actuaciones.

Entre otros y con respecto a 2017, destacamos que esta entidad ha favorecido a su estabilidad laboral al realizar un porcentaje significativo de conversiones de contratos temporales en indefinidos.

A 31 de diciembre, de la plantilla media de la entidad, el 77% es de carácter indefinido, restando tan solo el 27% de carácter temporal.

E) PROGRAMAS DESARROLLADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL DPTO. DE GESTIÓN.

- Proceso de selección compuesto de varias fases para la cobertura de las necesidades de la entidad (análisis y detección de necesidades, reclutamiento, recepción de cv, preselección de cv, entrevista, valoración y decisión, incorporación y contratación y seguimiento). Durante el año 2.018, se ha actualizado la documentación que se entrega al nuevo personal durante la fase de acogida: La Asociación “San José” ha incorporado a sus servicios, durante el año 2.018, a **56** nuevos trabajadores y trabajadoras (38 mujeres y 18 hombres) en muy diferentes categorías derivados de procesos de selección desarrollados durante este año o bien de las diferentes bolsas de trabajo generadas con anterioridad.
- Acciones formativas

El área de Desarrollo de Personas y, en particular, su Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas asume, como uno de sus objetivos fundamentales, la planificación y organización de las acciones formativas del personal de la Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual “San José”, en cumplimiento de uno de los objetivos fundamentales del departamento, cual es la mejora de los conocimientos y competencias de quienes integran la entidad, porque es a través de las personas, sus ideas, sus proyectos, sus capacidades y su trabajo, como se desarrolla la organización con vistas a una misma meta, las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.

Los OBJETIVOS que la Asociación “San José” pretende conseguir con el desarrollo de acciones formativas, siguen siendo las siguientes:

- ▶ **Mejorar las aptitudes:** que el personal esté preparado para la ejecución de las diversas tareas de su puesto de trabajo.

- ▶ **Facilitar oportunidades:** que los trabajadores y las trabajadoras dispongan de oportunidades para su continuo desarrollo en su puesto de trabajo y ante la posibilidad de participar en Planes de Carrera accediendo a otra u otras categorías.
- ▶ **Cambiar actitudes:** que se genere un clima laboral idóneo en el que la actitud y el comportamiento de las personas influya positivamente, incentivándose la motivación con mentalidades más receptivas hacia los nuevos métodos y cambios organizativos.

La formación desarrollada durante el año 2018 ha recaído en profesionales de 23 categorías diferentes, correspondientes a trabajadores cualificados y de baja cualificación, prestadores de muy diferentes servicios de la Asociación "San José". La categoría que ha participado en más acciones formativas

han sido la de Director/a, en ocho actividades de formación, seguidas del Oficial 1ª de administración, participando en 5 acciones, 4 formaciones dirigidas a Jefe de administración y cocinera, 3 actividades orientadas a Asesor jurídico, Gobernante, Trabajo social y Titulado grado superior, 2 acciones para Gerencia, Relaciones laborales, Titulado grado medio, Monitor de taller y Oficial 2ª de oficios y 1 formación para Monitor de Ocio, Médico, Educador infantil, Terapeuta ocupacional, Profesor, Psicólogo, Orepario, Limpieza, Ayudante de cafetería y Ayudante de cocina.

Durante el año 2018, la importancia de la formación se ha hecho extensible a las PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL usuarias de la Asociación "San José", haciéndoles partícipes de jornadas y talleres seleccionados, organizados y/o gestionados desde el Dpto. de Gestión de Desarrollo de Personas, siendo conscientes de que las personas que ejercen una colaboración en algún servicio de la entidad, incluso algunas de ellas con contrato, y las personas que desarrollan una actividad ocupacional, son perfiles con potencial para recibir una formación que les motiven tanto a nivel personal como profesional.

- Certificaciones en calidad : La Asociación "San José", en su afán por mejorar y potenciar la calidad y seguridad de los servicios que ofrece en sus distintos centros, a través del Departamento de Gestión de Desarrollo de Personas, dependiente del Área de Desarrollo de Personas, durante el año 2018 ha avanzado en el proceso de acreditación de calidad de la entidad **Plena Inclusión**, solicitando una nueva etapa y ha puesto en marcha dos nuevos procesos de certificación de calidad con la **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)**.
- Gestión de subvenciones
Durante la anualidad 2018, la Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" ha solicitado diversas ayudas para la realización de proyectos de su interés. Entre otras podemos destacar las siguientes:
 - 1.- **Fundación Repsol. Proyecto: "Tu proyecto cuenta. Rompiendo Barreras"**.
 - 2.- **Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.**
 - 3.- **Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Convocatoria 2018 para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales.**
 - 4.- **Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Convocatoria IRPF 2018**

- Elaboración y análisis de encuestas

1. Encuesta de satisfacción de las Personas con Discapacidad Intelectual.
2. Encuesta de satisfacción de las Familias.
3. Encuestas destinadas al personal de la entidad. Necesidades formativas.
4. Encuestas sobre evaluación de profesionales y colaboradores del “encuentro de familias 2018”.
5. Encuestas de satisfacción del “taller de apoyo a la mujer con discapacidad intelectual y/o del desarrollo”.
6. Encuesta de satisfacción de las familias de las personas usuarias del C.E.E. “Nuestra Señora de la Esperanza”.
7. Encuesta sobre clima laboral.

- Gestión por competencias

Es en el año 2.018 cuando se procede a comunicar el resultado de la evaluación a cada uno de los evaluados/as, proceso en el que los integrantes del Área de Gestión y Desarrollo de Personas han participado acompañando a los evaluadores/as en el momento de trasladar y dar feedback a los trabajadores y trabajadoras que han sido objeto de evaluación.

- Responsabilidad Social Corporativa y Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

La Asociación “San José” pretende es ser una entidad socialmente responsable y que comunique su actuación con transparencia, siendo claros y objetivos los informes suministrados por la entidad, analizando resultados y la política emprendida por la misma, lo que supone responder sobre sus actuaciones (rendición de cuentas).

- Fundación Lealtad. En consonancia con la línea que ha adoptado la Asociación “San José” orientada a convertirse y poder evidenciar ser una entidad socialmente responsable, en el año 2.018 la Gerencia decide dar un paso más en este sentido, con vistas a que la entidad sea una referente en todo lo que respecta a TRANSPARENCIA en todas y cada una de sus actuaciones.

- Protección de datos de carácter Personal.

Desde el Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas, se ha procedido a la actualización de toda la documentación de la entidad al nuevo Reglamento europeo sobre protección de datos, con asesoramiento de la empresa Novotecnic la cual ha desarrollado una auditoría de la Asociación en esta materia con resultado favorable.



6.2.-AREA DE PRODUCCIÓN

A.- Descripción del Área.-

Este departamento continúa por segundo año consecutivo con el objetivo de aumentar los ingresos económicos a través de la venta de productos y oferta de servicios, en una línea de negocio distinta a los conciertos de plazas, además continuamos con la integración de personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral, mediante la realización de actividades laborales desde el taller de empleo, personales y sociales que contribuyen a la habilitación laboral, desarrollo de su autonomía personal y la capacitación social. En colaboración con el Centro de Día Ocupacional “Acci” que pone a su disposición personal laboral, personas de apoyo, instalaciones, maquinaria, etc, con el objeto de potenciar este departamento y darle un sentido profesional en los trabajos realizados.

B.- Objetivos Generales y Específicos.-

- * Controlar el material con el que se va a trabajar
- * Elaborar productos de calidad
- * Utilizar el menor costo posible al elaborar el producto
- * Lograr un máximo de satisfacción en los empleados
- * Mantener las condiciones económicas estables
- * Tener al cliente satisfecho
- * Lograr que los empleados den lo mejor de sí
- * Dar un buen ejemplo a los empleados para que ellos actúen con el ejemplo
- * Tener eficiencia en la empresa y en la producción
- * Lograr un buen trabajo en equipo con una buena planeación

C.- Programas desarrollados y evaluación de resultados.-

- **Talleres Ocupacionales: Manipulados, Cerámica y Diseño Textil.-**

Estos talleres dependen al 100% de atención directa, el ritmo de trabajo lo marca cada taller en función de las personas atendidas. La función del Dpto. de Producción ha sido el control de ventas, compras, facturación a clientes, cobros, etc. Se han potenciado sus ventas a través de la difusión de catálogos vía móvil, Redes sociales, Publicaciones en web, Tienda, II Exposición acciartesania, etc.

Trabajos a destacar este año: Manipulados es el taller que mas encargos han realizado para Comuniones y participación en la Carroza Reyes con la decoración de coches.

Diseño Textil: con la adquisición de una máquina de bordado, en colaboración con LADIS ha realizado el bordado de logotipo Hotel Abentofail para 750 prendas de ropa.

Cerámica: es el taller más rentable “económicamente”, desde el barro se elaboran piezas que se venden con gran beneficio.

- **Taller de Ebanistería.-**

En primer lugar, destacar el cambio de nombre de “Taller de Carpintería” al “Taller de Ebanistería”. Continúa la separación de personal como la realización de tareas de Producción y Atención, debido al éxito que tiene en la organización de tareas en producción. Atención

continúa su horario habitual y realización de tareas en las que las personas del taller participen en su desarrollo (remitirse a la programación del taller). Producción ha tenido un leve cambio horario 12:00 a 14:00 y 15:00 a 21:00 h, por exceso de trabajos a clientes calle y a centros.

Este año el taller de ebanistería ha sufrido mejoras, en su infraestructura y maquinaria. Se ha unido el taller de Pintura con Ebanistería en la misma zona con salas independientes. Existe un aula de formación, nueva zona para guardar la pintura, nueva cabina y maquinaria de pintura con zona de secado. Ha sido sustituido y renovado los azulejos, techos, pinturas, ventanas con aislamiento térmico, electricidad, aire acondicionado, radiadores de aluminio, maquinaria de extracción de gases, etc.

Aprovechando las obras, hemos sustituido las maquinas viejas por otras de segunda mano, con certificado CE, homologación y sistemas de seguridad en paradas. *(remitirse al listado de maquinaria que enviamos cada año al técnico de riesgos laborales).*

Las reformas con obras y cambios de sistema, ha mejorado mucho los procesos de aprendizaje, colaboración y participación del 100% de las personas en la productividad, unificación de criterios en la elaboración de pedidos, etc. El personal y personas de atención son un gran apoyo a la producción, ya que estos realizan las tareas más básicas o de más manipulación.

Este año se han realizado aproximadamente 364 trabajos entre clientes calle y centros, con un aumento en ventas del 15% respecto al año anterior. *(remitirse al Excel contable y contaplus).*

Trabajos a destacar este año: 200 sillas enviadas a Japón. Participación en la exposición de Jorge Pastor en la elaboración de marcos a fotografías el cual nos ha aportado publicidad y difusión del taller. Reforma de edificio Nueva Era en su transformación a Residencia con armarios y puertas. Varios trabajos a clientes con muebles a medida.

- **Taller de Imprenta y Artes Gráficas.-**

Iniciamos y continuamos todo año con solo un trabajador con dedicación en exclusiva a la producción. Continúa la separación de personal como la realización de tareas de Producción y Atención, debido al éxito que tiene en la organización de tareas en producción. Atención continúa su horario habitual y realización de tareas en las que las personas del taller participen en su desarrollo *(remitirse a la programación del taller)*. Ha mejorado el taller desde el cambio de ubicación que se hizo en verano, con más amplitud para mejora en los procesos de aprendizaje, colaboración y participación del 100% de las personas en la productividad, unificación de criterios en la elaboración de pedidos, etc. El personal y personas de atención son un gran apoyo a la producción, ya que estos realizan las tareas más básicas o de más manipulación.

Este año ha finalizado el renting del Ploter, pasando a ser de nuestra propiedad. La maquina fotocopidora al finalizar el renting, ha sido sustituida por otra de más calidad, rapidez y con más recursos, la más alta de impresión digital en la Marca Canon.

Se ha creado una zona de impresión de gran formato y otra zona de diseño con despacho de atención al público, esto privatiza más los pedidos y aporta seriedad al cliente.

TIPO DE TRABAJOS REALIZADOS Y PERSONALIZADOS EN IMPRENTA:

Diseño Publicitario, Flayers, Folletos, Cartelería, Tarjetas visita, Entradas, Catalogos, Revistas, Vinilos, Lonas, Photocalls, Mupis, Roll-up, Camisetas, Tazas, Regalos, Agendas, Libretas, Albaranes, Facturas, Folios, Sobres, Sellos, Carpetas, Archivadores, Metacrilatos, Bolígrafos, Bolsas Papel-Plásticos-.Tela, Merchandising, etc.

Este año se han realizado aproximadamente 660 trabajos entre clientes calle y centros, ha aumentado 20% las ventas por ingresos. (*remitirse al Excel contable y contaplus*).

Trabajos a destacar este año: 4.500 Agendas escolares a mas de 33 colegio e ies.

- **Tienda Acciartesanía.**

Es una Tienda con artículos hechos desde el Corazón, todos los productos son elaborados por personas del Centro de Día Ocupacional "Acci", dependiente de la Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual "San José" de Guadix. Somos especialistas en la preparación de recuerdos inolvidables, para: Empresas, Eventos sociales, Eventos lúdico-deportivos, Decoración, Mobiliario, Ropería, Merchandising, Recuerdos, etc. Diseñamos y elaboramos todo tipo de artículos a medida y en exclusividad para usted. Pásate a vernos y comprueba la profesionalidad que hay detrás de cada artículo:

DISEÑO TEXTIL.-

En nuestra tienda, disponemos de una gran gama de artículos para el ajuar de su bebé, todos ellos elaborados con materiales de primera calidad como son los piqués, popelines, organzas, encajes, puntillas,... Todos nuestros artículos se pueden personalizar con aplicaciones, colores, diferentes encajes y también con el nombre del bebé, ideales para regalos o para ti que vas a ser mamá ya que nuestras canastillas se adaptan a tu presupuesto.

También disponemos de artículos para tus momentos de relax, zafus, cojines de meditación, mantas, etc., hechos con lonetas de algodón, bordadas a mano o serigrafía y con diferentes tipos de relleno (cascara de espelta, fibras de algodón, guata) adaptándose de forma perfecta a la ergonomía de tu cuerpo. Los colores y motivos los podrás elegir entre un gran surtido.

IMPRESIÓN Y ARTES GRÁFICAS.-

Los artículos del taller de Imprenta, Serigrafía y Rotulación están impregnados de emociones, ilusión y trabajo de todos y cada uno de las personas que en el trabajan, al que asisten cada día para dar lo mejor de ellos mismos, intentando que ese esfuerzo y entusiasmo quede reflejado en nuestro producto final.

EBANISTERIA.-

En este taller se trabaja la madera de forma artesanal desde hace años de antigüedad, la elaboración de sillas de anea, cantareras y demás artículos de la época eran

nuestras especialidades, con el paso de los años la técnicas, herramientas y mobiliario han ido modernizándose, al igual que nuestro centro y con ello podemos seguir ofreciendo las mismas calidades que antes junto a nuevos artículos.

Además realizamos artículos de marquetería (ajedrez, 3 en raya, pajareras, coches de madera, etc...) para regalos, realizados con el máximo esfuerzo, ganas y corazón para que salga con calidades aceptables en las terminaciones que ofrecemos.

En el taller de pintura se desarrollan varias actividades tales como el acabado y barnizado de muebles, mesas, sillas, etc. También contamos con un gran surtido de perchas infantiles que realizan en su totalidad las personas del taller, ellos se encargan en elegir el diseño y posteriormente su decoración a mano, utilizando distintas pinturas, texturas y técnicas que han ido mejorando con la práctica.

CERAMICA.-

En nuestro taller de cerámica no solo se elaboran piezas populares de la zona, además se realizan decoraciones de la técnica de esmalte adaptada y piezas de diseño propio, sino que lo más importante es el aprendizaje, que les ayuda a su integración social y laboral, capacitando a las personas para desplegar al máximo sus aspectos positivos "sus fortalezas personales son: creatividad, curiosidad, apertura, amor al aprendizaje, perspectiva, perseverancia, ciudadanía, autocontrol" y potenciar su bienestar presente y futuro.

MANIPULADOS.-

En el taller de manipulados elaboramos muchos productos, entre ellos podemos destacar el jabón de glicerina de coco con distintos aromas, colores, texturas y formas, donde todos tus sentidos pueden despertar. Todos los artículos se pueden personalizar teniendo siempre en cuenta los deseos y necesidades del cliente.

Desde ocupacional continuamos orientado al cliente para que realice sus compras en la tienda, para potenciación de la misma. Las ventas con respecto al año anterior, han ido en aumento (*remitirse a contabilidad*).

Este año las ventas han sido las mismas del año anterior. (*remitirse al Excel contable*)

Trabajos a destacar este año: Regalos de Comunión.

- **Control de Vehículos.-**

El personal asignado lleva a cabo las tareas de mantenimiento a vehículos grandes, lleva un control exhaustivo de las revisiones y mantenimiento en talleres, reparaciones por garantía, ITV, limpieza, etc, estas tareas las realiza en horario libre después de la conducción, tiene asignadas 7 horas cada semana.

- **Cafetería.-**

La cafetería continúa con buena evolución y gran acogimiento por parte del cliente interno y externo. El desayuno saludable es nuestra seña de identidad, además de la venta de fruta ya cortada. En enero se actualizó la carta y algunos precios sufrieron una subida del 10%.

Continúa la misma oferta y servicios en cafetería como la venta de bono/ticket, venta de pan, comidas para llevar, desayunos saludables, fruta ya cortada, leche sin lactosa, etc.

Hemos incorporado este año, panes especiales (semillas, sin gluten, sin azúcar), bizcocho sin azúcar, y en navidad productos sin azúcar.

Como novedad, hemos equipado la cafetería de mobiliario y maquinaria, para ofrecer servicio de catering a clientes a domicilio, tanto desayunos como almuerzo. Este año han bajado las ventas en un 2,5% (*remitirse al Excel contable y contaplus*).

Trabajos a destacar este año: Catering desayuno saludable a empresas.

- **Lavandería Ladis.-**

Es un Centro Especial de Empleo promovido por la Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad intelectual "San José", cuya principal actividad es la LIMPIEZA Y TRATAMIENTO de prendas de Hogar y Hostelería, tales como: Sábanas, Toallas, Manteles, Servilletas, Edredones, Fundas, Mantas, Sayas, Alfombras, Cortinas, Nórdicos, Almohadas, Cojines, etc Estas mismas prendas, se ofrece en servicio de alquiler o renting para las empresas.

Ladis, actualmente da acceso a un puesto remunerado a varias personas y sirve de actividad ocupacional a personas de los centros que forma la Asociación, abriendo la puerta así a una integración plena y totalmente efectiva en el mercado laboral.

Los servicios que prestamos se expanden a las empresas de toda su Comarca, principalmente Hoteles, Restaurantes, Alojamientos Rurales y Centros Residenciales, avalados siempre por la calidad, seriedad y un algo grado de satisfacción, al mejor precio. El reparto lo hacemos con vehículo propio y con personas de apoyo para dar visibilidad a las distintas capacidades.

Nuestro servicio es totalmente individualizado y personalizado según las características de las prendas de nuestros clientes, adecuando los precios a sus necesidades reales. Además, para aquellos clientes que lo deseen, disponemos de servicio de entrega y recogida de ropa.

Ladis utiliza productos químicos biodegradables, cuidando del medio ambiente. También contamos con maquinaria de las primeras marcas del mercado en lavado y secado industrial.

Utilizando el servicio de Ladis, observará que en muy poco tiempo obtendrá una elevada reducción económica en sus recibos de luz, agua y detergentes.

Además de su servicio de lavado, hemos incorporado el servicio de alquiler de ropería para Hoteles, Alojamientos, Restaurantes, Eventos y Catering: Manteles, Servilletas, Sábanas, Fundas almohada y toallas. Consulte medidas y precios, las telas son de alta calidad en color blanco. Con este nuevo concepto el empresario no tiene que hacer inversión en su negocio ni almacenaje de ropería. Gana en comodidad, la llevamos a domicilio y la recogemos "sucias" a su finalización.

Mejoras realizadas:

CIF: G18018853

C/José Luis de los Reyes Arenas nº3

18500 Guadix (Granada)

Teléfono:958 68 51 05 Fax: 958 68 51 07

sedesocial@asociacionsanjose.org

WWW.ASOCIACIONSANJOSE.ORG

En Marzo se adquirió maquinaria nueva en sustitución de máquinas viejas y problemáticas. Se compró a Meraya 3 Lavadoras y 2 Secadoras, marca Primer. Se vendió de segunda mano a una lavandería de Granada 2 lavadoras y 2 secadoras en muy mal uso.

Nuevo proyecto I:

Iniciado en Verano: adquisición de ropa propia para alquiler a hostelería y alojamientos. Sabanas, Toallas, Funda almohada, Mantel y Servilletas; todo en distintos tamaños y personalizada por Ladis. Ha sido un éxito este negocio, con gran aceptación de los clientes, en fechas concretas hemos llegado a quedarnos sin ropa para alquilar y tener que aumentar el stock.

Nuevo proyecto II:

Renting textil a hoteles completos. Este año se está preparando la ropa para equipar 2 hoteles en su totalidad, con ropa nuestra, personalizada a cada hotel: Abentofail y Cuevas La Granja. Los presupuestos han sido aceptados, la ropa está en curso de recibir y bordar en el taller de Diseño Textil.

El hotel Abentofail haremos la primera entrega en Enero 2019, serán 747 prendas entre Sabanas, Fundas de Almohada, Fundas de cojín y Toallas, todo en distintas medidas, según cama y habitación.

Cuevas La Granja se realizará la entrega en Febrero 2019, serán 614 prendas entre Sabanas, Fundas de Almohada, Toallas, todo en distintas medidas, según cama y habitación.

En diciembre finalizamos el año con 6 personas contratadas con discapacidad.

Este año las ventas por ingresos se han mantenido, aunque hay que destacar la pérdida de varios clientes que se han ido con la competencia, en nuestro caso hemos captado nuevos clientes y nueva oferta de servicios que son los que nos han hecho mantener los mismos ingresos del ejercicio anterior. *(remitirse a contaplus).*

Trabajos a destacar este año: Renting textil a 2 hoteles y Alquiler de ropa a restauración.

- **Autoservicio Ladis.-**

Lavandería de Autoservicio Ladis, dirigido a todo el público particular de la ciudad de Guadix y Comarca. Ladis, ha creado un espacio totalmente accesible a todas las personas que de forma individual pueden realizar su lavado y secado de ropa personal, ubicado en la avenida principal de Guadix. Existen varios programas de lavado enfocados a particulares y negocios: Programa Normal frío o caliente, Programa especial Hostelería, Programa especial Ropa Laboral, Programa especial Ropa Delicada y Programa especial Manchas difíciles.

Ladis, decidió salir de su ubicación actual para dar visibilidad al trabajo que lleva haciendo desde principios del año 2000, se ha apostado por tener un local en una zona de bastante afluencia de personas como es Mercadona.

Este servicio está totalmente automatizado, con horario de 08:00 a 23:00 todos los días de año. Lava la ropa en 30 minutos y seca en 20 minutos, a precios asequibles.

El principal cliente de este servicio, tras un estudio, es el emigrante, viviendas de alquiler a trabajadores, turistas, turismo de caravana, senderistas, deportistas, bares y ropa de hogar en formato grande que no tiene capacidad en lavadora domestica (edredones, sayas, mantas, etc.)

Ladis utiliza productos químicos biodegradables, cuidando del medio ambiente. También contamos con maquinaria de las primeras marcas del mercado en lavado y secado industrial, lava, suaviza, oxigena, desinfecta y seca la ropa. Después de cada lavado las máquinas quedan desinfectadas. No necesita añadir ningún producto, el detergente, suavizante y oxígeno activo va incluido en cada lavado.

- **Otras Acciones.-**

II Stand Acciartesanía, el 20 de abril de 2018 se celebró el evento de la “Feria de la Superación” para dar difusión y visibilidad a los productos que realizamos en Talleres Ocupacionales y Lavandería Ladis. Fue un éxito con más de 100 visitas de empresarios locales y comarcales. Se generó un ambiente de Networking donde presentamos nuestros productos y a continuación se pudo compartir un espacio lúdico en cafetería/bar durante el medio día y la tarde. De este evento, saliendo varias ventas, contactos con clientes y como impresión recogida fue el desconocimiento que tienen otras empresas de lo que hacemos y nos dedicamos.

BNI Avanza Guadix, continuamos formando parte como miembro del grupo con la membresía de Imprenta y Artes gráficas. Nuestras ventas y contactos han ido en aumento, entre los miembros del grupo y sus invitados. En mayo se formalizó el grupo, aunque seguimos asistiendo a la reunión de cada miércoles a las 6:15 h. de la mañana. Debido al número de miembros hubo que cambiar el lugar de reunión y desayuno; hasta Abril las reuniones fueron en la cafetería Nueva Era. Para el próximo año la propuesta será renovar la cuota y continuar, es un foro estupendo en el que nos da la posibilidad de mostrar cada miércoles un artículo real y su proceso de manipulación.

Total de ingresos recibidos a través de BNI 11.252 €uros. (Remitirse al registro de BNI Connect).

Nave Polígono Espartera, su uso está dedicada al almacén de material de las residencias y centro de día Ocupacional. Continúa el pago con transferencia bancaria permanente de 90,00 €/mes más Iva. Es una nave que nos ha ayudado a liberar espacios en los centros y así poder dotarlos con otros usos. Durante 2019 ha sido llenada de objetos para guardar, bien ordenada y clasificados.

D.- Propuestas de mejora.-

Para 2019, nuestro propósito es seguir creciendo, tanto en cantidad como calidad, mantener un equipo humano sólido, coherente y constante.

- Tienda Acciartesania, aumentar las ventas, visibilidad de tienda y cambio de ubicación a una zona más comercial. Juan Gómez que realice otras tareas de apoyo a la asociación, compras, llevar encargos, repartos, etc.
- Taller de Ebanistería, cumplimiento de fechas, mejorar los tiempos en la finalización de las tareas. Hacer un reajuste a los precios PVP, como propuesta es aplicar una subida del 25% en los precios, solo para cubrir gastos.
- Taller de Imprenta, aumentar las ventas y mantener los clientes con algo grado de satisfacción. Renovar algunas maquinas manuales por deterioro y otras maquinas para nuevos servicios como el hacer nosotros los sellos automáticos a empresas.
- Vehículos, ampliar la flota con un vehículo furgón de mercancías y vehículo especial para transporte de alimentación en el caso de los catering.
- Cafetería, aumentar las ventas, reducir las pérdidas económicas, visibilidad, mejorar el servicio con eficiencia, nueva carta, potenciar los viernes con grupo de interés por categoría y centros como un espacio lúdico entre trabajadores, potenciar los Catering de desayunos y almuerzo para los organismos y empresas. Hacer una presentación de lo que ofrece la Cafetería, tipo de desayunos, catering almuerzo y desayuno saludable, tapas de viernes y comidas para llevar.
- Lavandería Ladis, Aumentar la maquinaria con una secadora de una secador. Tirar a chatarra 3 secadoras viejas o sin uso. Adquirir una nueva se Calandra con plegadora de 3.30 metros de carro de un coste aproximado de 100.000 euros. Salir de estas instalaciones a un polígono industrial con mejor profesionalización en el sector. Continuar con la absorción de puestos de trabajo de lavandería de Asociación a puestos del C.E.E. y trabajadores con distintas capacidades.
- III Stand Acciartesania “Feria de la Superación”, propuesta de celebración de un tercer evento, para seguir dando promoción a nuestros artículos, trabajos y servicios que ofrece la Asociación, como novedad este año presentar los catering desayuno saludable y almuerzo.
- BNI, continuar como miembro con la participación en el grupo Guadix Avanza, promocionar cada miércoles los artículos del taller de imprenta, aumentar las referencia internas y externas del grupo.



6.3.-ÁREA DE INFORMÁTICA

6.4. Área de Informática y Telefonía 2018

A) Descripción del área.

El área se encarga del diseño, implementación y mantenimiento de los elementos que constituyen lo que podemos llamar la infraestructura informática de la Asociación, entendiendo por tal los elementos físicos, lógicos, configuraciones y procedimientos necesarios para proporcionar a toda la comunidad los servicios informáticos necesarios para desarrollar sus actividades. Gestiona las páginas web y redes sociales de la Asociación.

B) objetivos generales y específicos.

Como objetivo general, es el área encargada de implantar, administrar, ampliar y mantener los sistemas informáticos (hardware + software), telecomunicaciones, seguridad y Nuevas Tecnologías de la Información de la Asociación. Así como administrar, actualizar y publicar información en las redes sociales en las que la Asociación está presente, como son Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram, además de la página Web de la Asociación.

Como objetivos específicos estarían:

- ✓ Mantenimiento de los equipos informáticos, detección y resolución de averías.
- ✓ Preservación de la seguridad de los sistemas y de la privacidad de los datos de usuario, incluyendo copias de seguridad periódicas.
- ✓ Evaluación de recursos informáticos y provisión de los mismos en su caso.
- ✓ Atención y asesoramiento a los distintos departamentos (consultas, preguntas frecuentes, resolución de problemas, etc).
- ✓ Gestión de los diferentes servicios relacionados con internet (correo, ftp, etc)
- ✓ Creación y mantenimiento de las páginas web
- ✓ Administración de redes sociales – Community Manager

C) Programas desarrollados y evaluación de resultados.

C.1.- SOFTWARE

C.1.1.- Aplicación de Gestión Informática "San José"

A lo largo del año 2018, se ha mantenido la misma versión de aplicación V.9.13., pues se ha trabajado en el desarrollo de la nueva versión Web.

El 2 de Marzo nos reunimos con los programadores y responsables de la empresa Iliberi para concretar el contenido y soluciones técnicas de la nueva aplicación, presentando un proyecto y presupuesto de la misma. Gerencia da su aprobación para comenzar el desarrollo de la aplicación el 12 de Marzo.

Durante al año se realizan diversas videoconferencias, así como pruebas de la evolución de la aplicación de gestión, notificando los errores encontrados y realizando propuestas de mejora sobre esta. A finales de año el “Core” o motor principal de la aplicación está casi depurado, quedando para el año 2019 la finalización, optimización y finalización del desarrollo de esta.

C.1.2.- Grupo Sage – (Contaplus, Contaorg, Nominaplus y Facturaplus)

El 23/01/2018, se recibe factura de Renovación de **FacturaPlus Elite Soporte Complete**. Fecha 08/01/18 - Nº A6001449086 - Importe: 1.296,67 € - Pago domiciliado.

Se renuevan los contratos 21/03/18 (1 año) - **NóminaPlus Elite Creta** 1.595,99 € y **Contaplus Org Elite Flex** 1.595,99 €. Cargados en cuenta bancaria Asociación el 27/03/18.

Tras comprobar el aumento en la cuota anual de los diferentes paquetes de gestión, sin contar el módulo de RGPD (Protección de datos) que hay que incorporar a lo largo del año, así como el anuncio del cambio que van a sufrir las aplicaciones e solicita presupuesto a SAGE sobre instalación de las nuevas aplicaciones con mejoras sobre las actuales.

A partir de Septiembre se comienza a instalar la nueva aplicación Sage Conected, quedando pendiente el traspaso de las diferentes empresas y datos en Enero 2019. También se realizan cursos de formación online y presenciales sobre la plataforma. Se espera que en el primer trimestre de 2019 ya estemos funcionando con completo con la nueva aplicación.

C.1.3.-Sistema de control horario avanzado – SPEC

Se continúan realizando las diferentes copias de seguridad y verificaciones para que dicha aplicación funcione correctamente. No se realiza ninguna actualización sobre la misma al no ser necesarias.

C.1.4.- Siltra

El programa SILTRA es una aplicación de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para gestión del Sistema de Liquidación Directa de cotizaciones a la Seguridad Social. Durante este año se ha actualizado a la versión 2.1.0. , se actualizan tanto en servidores como puestos clientes en política de personas.

C.1.5.-Gestcontrat@

GEScontrat@ es la aplicación informática que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las empresas, de forma **completamente gratuita**, para **gestionar y comunicar las contrataciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras a través de Internet**, desde su lugar de trabajo, evitando así desplazamientos a las Oficinas de Empleo. Durante este año se han realizado numerosas actualizaciones, siendo la última la 4.1.6.

C.1.6.- Otras Aplicaciones.

El 27/4/2018 se renueva la licencia de profesor de **CREATIVE CLOUD** por 1 año, para el equipo IMAC de Serigrafía, aplicación valorada en 362,75 €.

Se continúa trabajando con el paquete **Office 365 Enterprise E1**, de forma gratuita. Dicho paquete incluye numerosas aplicaciones “online” como son Word, Powerpoint, correo electrónico, Excel, Sharepoint... destacando Onedrive, que proporciona 1Tb de almacenamiento en la nube. Se crean varias cuentas de usuario para probar su funcionalidad, utilizándolo principalmente en comunicación.

A lo largo del año también se ha actualizado numerosas veces la aplicación **JAVA**, utilizada en todas las plataformas web siendo la última la **Version 8 Update 191**.

Se han solicitado numerosos **certificados digitales** personales, principalmente desde el CAIT. Cuando se instalan en el perfil de usuario, se instalan “sin clave privada” para que no se pueda hacer copia del mismo y quedando limitado su uso al perfil del usuario titular.

El 20 de Enero de 2018, tras comprobar durante el pasado mes de diciembre el funcionamiento del antivirus **Panda Endpoint Plus**, se procede a solicitar 20 licencias a la empresa Bios, con estas 20 licencias se protegen los servidores y los equipos más expuestos a infecciones, como son política de personas y administración, además de los equipos de Antonio Casado, David, Sara, Alicia y Gumer. El coste total de las 20 licencias es de 391 € + Iva.

El 15 de Enero se reúnen los responsables del área con el responsable de la empresa Antytec, para estudiar el presupuesto presentado y funcionalidades de la nueva **APP San José** que se quiere desarrollar para potenciar y mejorar la comunicación directa con familiares y trabajadores principalmente. Dicho presupuesto se aprueba y se comienza su desarrollo. A finales del año 2018, la app está en su última fase de pruebas, por lo que se espera se pueda poner en funcionamiento a finales de Enero 2019 o principios de Febrero lo más tardar. El presupuesto total del desarrollo de dicha aplicación es de 5.320 € + iva.

C.2.- HARDWARE

C.2.1.- Virtualización

En total se disponen de 66 terminales virtualizados, conectados a los diferentes servidores (Gestión o Colegio). A lo largo del año, se actualizan los FirmWare de los 66 terminales operativos a la versión 1.15.1 .

Se actualiza la aplicación Vspace que controla los terminales Ncomputing del servidor de Gestión y se instala una nueva versión Pro 11.1.1.0.106

Durante todo el año los Servidores virtualizados (Gestión, Colegio, Cuidadores y Sanjoseaccidc01) han funcionado sin ninguna incidencia destacable, realizándose las actualizaciones periódicas así como reinicios necesarios para su correcta actualización.

C.2.2.- Ipad's, Macbook y Apple.

En Febrero, tras solicitar a Apple, se recibe correo de aprobación de la solicitud enviada para acceder a **Apple School Manager**, plataforma que permite gestionar ID's de apple, así como realizar compras por volumen como centro educativo.

Se instala la aplicación **MDM Zuludesk** con la cual se pueden gestionar los ipad's en remoto, instalar app's, resetear contraseñas... se adquieren inicialmente 30 licencias (22/5/2018) y posteriormente se incrementan en 8 más (18/10/2018) por un importe total de 229,90€ (5€/ipad). Son licencias renovables anualmente. Gracias a este MDM se puede personalizar cada ipad, según las necesidades del profesional que lo utiliza

En Febrero 2018, se solicitará para el proyecto alfabetiCando (Boboli) el material para su desarrollo, se solicita a Rosellimac (1 macbook pro + 15 ipad's + 15 fundas + 6 cargadores + adaptador ethernet) total 9.963, 30€ Iva incluido.

A finales del año 2018, la Asociación San José dispone de un total de 43 Ipad's, de los cuales 38 son gestionados por el MDM y 5 no tienen gestión al no ser necesaria por su funcionalidad.

C.2.3.- Redes

A lo largo del año se han realizado las labores habituales de mantenimiento de la red, como es la sustitución de cables de conexión que se deterioran, cambio del terminal de red por rotura crimpando un nuevo terminal, comprobación y supervisión de los distintos switch's, testado de las conexiones de seguridad Ethernet que existen en caso de fallo de la fibra óptica.

En Febrero de 2018 se desmonta toda la instalación de red del aula de informática del Centro Ocupacional, para la realización de obras de mejora. Tras finalizar las obras se instala un armario rack en dicha aula para una mejor gestión de la red, con un switch gestionable de 24 puertos.

Se reconfigura la red informática de Centro Ocupacional, adaptándola a la obra realizada, creando y moviendo diferente puntos de conexión. Se crean también nuevos puntos de acceso wifi para imprenta y serigrafía.

En Nueva Era se instala una red provisional en la planta baja, al instalarse administración, política de personas, gerencia y trabajo social, supliendo las tomas ya existentes de pared con las provisionales. En Junio se desinstala dicha red provisional y se reinstala en Carmona, hasta donde se desplaza Gerencia y Política de personas, creando 8 puestos de trabajo provisionales.

En Carmona se instala un switch de 10 puertos en el falso techo del pasillo izquierdo, junto al patio, para dar servicio a los técnicos que se instalan en un antiguo salón. Carmona no dispone de ninguna toma de red en todo su ala izquierda, sirviendo este switch como ampliación para solucionar dicho problema.

El 9 de Febrero, técnicos de Telefónica sustituyen el cable de cobre por fibra óptica, comentan que en unas semanas se podrá solicitar la fibra óptica directamente en nuestras instalaciones, dicha solicitud se puede llevar a cabo el 26 de Febrero, procediendo a solicitar la instalación de una fibra simétrica de 300Mb (máxima velocidad). Tras verificar que la nueva instalación realizada el 5 de Marzo funciona perfectamente, se procede a reconfigurar la UTM y solicitar la baja de la fibra instalada en "Peugeot" el 9 de Marzo de 2018. El 20 de Septiembre se procede a aumentar por parte de telefónica la velocidad de la misma hasta los 600Mb simétricos.

Con esta instalación se resuelve una vieja demanda de la Asociación como era poder tener fibra óptica en nuestras instalaciones, pues hasta la fecha se había dependido de agentes externos para poder acceder a estos servicios. La instalación que existe entre la empresa Peugeot y la Asociación, cableado de fibra, se deja, aunque está desconectada, si se retiran los diferentes switch's y saís que había en la Peugeot para su reutilización.

El 1 de Junio, se contrata fibra óptica 100Mb con ORANGE por 31,98 €/mes iva incluido para el local de autoservicio LADIS, los 3 primeros meses al mismo precio dan 500Mb de velocidad, luego se mantiene a 100Mb. Alta, instalación y Router Wifi incluido, permanencia de 12 meses. Se procede a su vez a configurar un doble punto de acceso Wifi, uno en abierto para los clientes del

Autoservicio y otro, oculto, para la gestión de la domótica, acceso a cámaras y control de luces y persianas.

El 04/06/2018 a causa de una tormenta eléctrica y la caída de un rayo en las inmediaciones de la guardería, el switch se rompe, siendo sustituido por otro.

A lo largo del año se crean, administran y gestionan, las diferentes altas y bajas de trabajadores, así como la asignación de carpetas departamentales compartidas para el mejor funcionamiento de los grupos de trabajo así como seguridad al acceder a los datos/información.

Se habilitan varios accesos para trabajar en remoto con su perfil desde un portátil.

C.2.4.- Otros hardwares.

En Junio se adquieren 2 portátiles HP Notebook 250 G6 Intel Core i3-6006U/8GB/256SSD/15.6" por 450,59€ cada uno, ambos equipos se configuran para tener acceso a sus perfiles de forma remota.

En Junio se conecta en el aula de informática del Centro Ocupacional una pantalla interactiva con un soporte motorizado para poder subirla y bajarla automáticamente. La pantalla es una Promethean 65" con SO Android. Dicha pantalla permite la utilización de app's en el aula así como internet, youtube...se puede manejar de forma fácil directamente con las manos. Todo el sistema tiene un coste de 2.753,42 €.

En Noviembre se cambia la **fotocopiadora** del taller de **Imprenta C600** por una superior **C650**, debido a su mal funcionamiento. Se cancela renting actual (dos años antes de su fecha) que incluía maquinaria de imprenta y Plotter Mimaki, los cuales pasan a ser de nuestra propiedad. En el nuevo renting tendremos un ahorro de 200 €uros/mes, pasando a pagar 690 €uros/mes.

En Diciembre se tramita el cambio de la **fotocopiadora 2220 de R.A.ACCI**, también por mal funcionamiento, será sustituida por otra nueva y cancelación de renting 3 meses antes de su finalización. El 21/12/18 se queda instalada la nueva máquina **C3530i** y queda pendiente firmar el nuevo renting.

C.3.- Servicios de Internet

C.3.1.- Web: Asociacionsanjose.org

La página Web de la Asociación ha recibido **40.433 sesiones**, **+152,09%**, lo que implica que se han visualizado **62.564 páginas**, **+106,22%**, con un total de **32.962 usuarios**, **+174,07%**. Como se puede apreciar, se consolida la página web como un medio de comunicación muy importante, aumentando su visualización cada año.

✓ Datos de visitas recibidas durante el año 2018

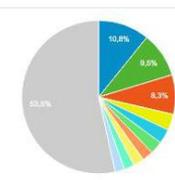


Si lo comparamos con el año anterior:



✓ Relación de páginas y visitas

	62.564 % del total: 100,00 % (62.564)	62.564 % del total: 100,00 % (62.564)
1. /el-juego-en-el-desarrollo-infantil/	6.748	10,79 %
2. /	5.950	9,51 %
3. /influencia-la-musica-las-emociones-humanas/	5.215	8,34 %
4. /importancia-la-relacion-fisioterapeuta-persona-discapacidad-exito-del-tratamiento/	2.145	3,43 %
5. /mision-vision-y-valores/	1.919	3,07 %
6. /conoce-nuestra-escuela-hogar/	1.679	2,68 %
7. /acciarresania/	1.457	2,33 %
8. /cee_esperanza/	1.409	2,25 %
9. /estimulacion-del-habla-del-lenguaje-la-edad-temprana/	1.340	2,14 %
10. /nutricion-discapacidad-intelectual/	1.244	1,99 %



✓ Visitas por países



CIF: G18018853

C/ José Luis de los Reyes Arenas nº3

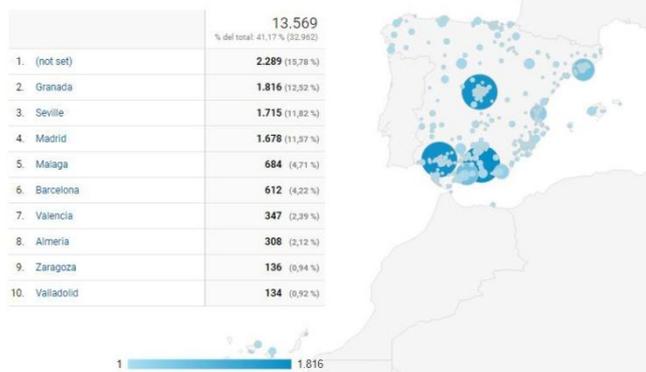
18500 Guadix (Granada)

Teléfono: 958 68 51 05 Fax: 958 68 51 07

sedesocial@asociacion-sanjose.org

WWW.ASOCIACIONSANJOSE.ORG

✓ Visitas desde España



✓ Origen de las visitas



C.3.2.- Redes Sociales:



En **facebook**, la Asociación ha incrementado en **477** nuevos seguidores, teniendo **3.635** seguidores a finales de año, un aumento del **+15,10%**.

Durante todo el año se ha tratado de publicar de forma diaria, e incluso, algunos días se han realizado varias publicaciones. La gran mayoría de publicaciones están relacionadas con el ocio y las diversas actividades que se realizan en la asociación, compartiendo también información y publicaciones de otras entidades que se consideran de interés.

Se realizó una campaña publicitaria para la Escuela Hogar en Facebook, concretamente se contrató desde el 2 de Marzo al 24 de Marzo, con dos anuncios, uno de texto y un vídeo. El anuncio se configuró para visualizarse en las provincias de Almería, Málaga, Jaén y Granada, y para personas comprendidas entre los 30 y 55 años, con un coste total de 200€. Dicho anuncio llegó a **109.820 impresiones**, visualizándolo **46.565 personas**, de las cuales **1.699** pincharon en el enlace.



Instagram, en esta red social se trata de mostrar imágenes del día a día de la Asociación, así como de actividades y artículos que se elaboran en AcciArtesanía. Durante este año se han realizado **224** publicaciones, recibiendo un total de **16.259** “me gusta”, **+48.65%**, y 56 comentarios, se ha ampliado también el número de seguidores con 1.670



Twitter es otra de las redes sociales en las que se ha tratado de aumentar la presencia de la Asociación durante el 2018, publicando actividades y eventos en el mismo momento de su realización. A lo largo del año se han realizado **144 tweets**, consiguiendo un total de **90.569** impresiones, **+26,86%**, y finalizando con 339 seguidores.

C.3.2.- Correos Electrónicos

Se actualizan las firmas de los correos electrónicos, para cumplir las modificaciones en RGPD.

A finales de año se disponen de **57 correos**, asociados a Google Apps.

El correo secretario@asociacionsanjose.org se desactiva. Se crea un correo cercadeti@asociacionsanjose.org con el que se realizan los boletines mensuales.

Se crean varias cuentas en gmail de correo electrónico para activar en los móviles de nueva adquisición, con el fin de poder configurar la app de whatsapp, sin que dicho correo se utilice o difunda.

C.3.4.- Otros Servicios

El **canal de Youtube**, durante el año 2018 se incorporan 32 vídeos a este canal, existiendo un total de 79 vídeos. Durante el año 2018, se han realizado **7.968** visualizaciones, **+220%**, lo cual implica **20.430** minutos de video visualizados, **+245%**. Se puede apreciar la gran repercusión que tiene el vídeo, afectando a su vez a otras redes sociales, dando gran visibilidad a dichos contenidos.

La cuenta de **Google Adsense**, permite obtener ingresos por publicidad en las páginas web. Hasta la fecha tiene unos ingresos acumulados de **63,67 €**, **+13%**. Este año, se han anulado los posibles ingresos de los vídeos de youtube al cambiar las condiciones a partir de cuándo se monetizan los vídeos.

C.4.- Seguridad

Se vienen realizando las diferentes copias de seguridad sin haber tenido ninguna incidencia destacable a lo largo del año, se utilizan dos dispositivos NAS para su realización principalmente, ubicados en dos edificios diferentes y con múltiples copias de la información cada uno. Todas las copias se almacenan de forma accesible, sin comprimir, de esta forma en caso de ser necesario recuperar algún archivo concreto se puede hacer directamente, como así ha sido en alguna ocasión puntual.

Las copias se siguen realizando de forma automática y siendo supervisadas y comprobadas con regularidad.

De esta forma se tiene copia de seguridad de la **totalidad de la información**, tanto de las carpetas personales y departamentales, como de las principales aplicaciones (Gruposp, SiltraAso, SiltraLadis, Gestcontrata, Aplicación de Gestión San José y Control horario).

Además de este dispositivo, se realizan copias de seguridad en una unidad denominada **FSERVER**, ubicada en la habitación de comunicaciones de Santo Ángel con la siguiente configuración.

También se realizan copias de seguridad en un tercer dispositivo, **SanjoseQnap**, que es la parte NAS de 3,8Tb de la unidad de almacenamiento del servidor, en esta unidad en la carpeta **Seg**, se copia la siguiente información:

- ✓ Backup de seguridad diario de la Aplicación de Gestión San José
- ✓ Carpetas personales de personal dado de baja.
- ✓ Documentos borrados de intercambio global todos los viernes.
- ✓ Backup's de seguridad diaria que realiza la aplicación CS-TIME.
- ✓ Backup's de seguridad de Gruposp realizados de forma manual.

Se sigue utilizando la aplicación **Network Recycled Bin**, que nos permite recuperar documentos eliminados de las carpetas departamentales del servidor, pues al ser unidades de red, sin esta aplicación se perderían al ser eliminados sin posibilidad de recuperación.

Para liberar espacio en el servidor y por seguridad, se han movido numerosas carpetas departamentales a la unidad Fserver, liberando de esta forma recursos del servidor. Todas estas carpetas no son de acceso libre, sino que solamente los usuarios autorizados a cada una de ellas pueden tener acceso.

A partir de Enero 2019 se incorporarán a las copias de seguridad la base de datos de la nueva aplicación Sage Despachos, que se espera entre en funcionamiento durante el primer trimestre de 2019.

C.5.- Telefonía

Dos líneas de teléfono móvil, han pasado de tener contrato de 20,00 a 40,00 € por motivos de consumo mensual.

En Mayo, se dió de baja 4 teléfonos móviles de 4 Ascensores "antiguos enlaces móviles", pasando a gestionar estos equipos Ascensores Otis, por un precio de 5,00 €/mes cada teléfono. El cambio fue debido al fallo de funcionamiento, cortes de red eléctrica y consumo de batería.

Una de las líneas móviles pasa al CAIT para tener contacto y atención con padres vía WhatsApp.

En septiembre se sustituyen y se cambian 8 teléfonos móviles, marca Samsung A6 2018

C.6.- Formación

Curso Online sobre “Accesibilidad Cognitiva” en la plataforma Miríadax, de 16 Horas de duración, del 27 Noviembre al 31 Diciembre de 2018.

C.7.-Colaboración con Comunicación

El área de informática colabora muy directamente en la difusión y publicación de eventos y otras actividades en las distintas redes sociales y en la web.

A partir de Julio 2018 se pone en marcha el Boletín Informativo de la Asociación, un boletín digital que recopila las principales noticias que se han producido en la entidad a lo largo del mes, así como noticias de interés en el ámbito de la discapacidad. Dicho boletín se envía a socios, familiares, trabajadores y centros. Durante tres meses trabajó en el Dpto. de Comunicación Javier Lopez, su funciones fueron potenciar las noticias, publicaciones, elaboración de videos, artículos, etc. desde una perspectiva más profesional.

D.- Propuestas de mejora.

Se han tenido contacto con tres empresas de programación con la idea de crear una App para tener una comunicación más directa y fluida con familiares, basándonos en la aplicación de gestión San José, lo que plantea a su vez la necesidad de adaptar la forma en la que se trabaja actualmente en la aplicación San José, pasando de ser una aplicación “local” a adaptarla a un entorno Web y más accesible. Se acepta presupuesto y puesta en marcha de la App con Antytec, de Raul Jivaja. Fecha prevista de presentación y lanzamiento el 19/03/2019.

Se ha visto software de gestión documental, que nos ahorraría muchos documentos que seguimos gestionando en papel, principalmente en el área de política de personas, así como daría la posibilidad a los trabajadores de acceder a sus nóminas, contratos y certificados en una intranet accesible desde cualquier navegador web. Otras ventajas que tendría este software es la fácil localización de documentos ya almacenados, pues al estar en formato electrónico la búsqueda es más ágil y eficiente.

Se ha empezado a trabajar con los paquetes de aplicaciones que ofrece Microsoft para entidades sin ánimo de lucro, concretamente su paquete Office 365 E1 (gratuito para ONG) y el paquete Office 365 para ONG Business Premium (1,7€ Usuario/mes precio para ong). Estos paquetes además de incluir las últimas versiones de Word, Excel, Access, Outlook y Powerpoint, como aplicaciones ofimáticas más utilizadas incluye Sharepoint, Exchange, Onedrive, Skype Empresarial y Microsoft Teams. Con estas funcionalidades, además de actualizar el software de oficina, se pretende crear una intranet (Sharepoint) mediante la que se facilite el trabajo en equipo, la compartición de documentación y el acceso desde cualquier dispositivo y ubicación.

7. DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.



7.1.-ÁREA SOCIAL Y DE APOYO A LAS FAMILIAS

A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA SOCIAL.

El área social tiene la pretensión de promover la resolución de problemas de carácter social relativos a las personas con discapacidad y sus familias en pro de su bienestar, siendo el cumplimiento de los principios de los derechos humanos y la justicia social esenciales para ello.

Las dificultades del colectivo pueden ser de carácter sectorial como es el acceso a prestaciones, pensiones, educación, vivienda, etc., o más generales, que los ponen en una situación de riesgo social que requiere de una intervención, individual o grupal. Así pues, desde el área social se les plantea alternativas que les permitan alcanzar su calidad de vida.

En síntesis, se contribuye a investigar, diagnosticar, asesorar, orientar, capacitar, e intervenir en favor del colectivo para su inclusión social en la comunidad.

B) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Objetivo general. Acompañar a las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros; así como contribuir a investigar, diagnosticar, asesorar, orientar, capacitar, e intervenir en favor de personas o comunidades.

Objetivos específicos.

- Informar, orientar y asesorar en el ámbito de la discapacidad intelectual o del desarrollo a las familias.
- Gestionar los recursos sociales existentes en relación a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo usuarias de alguno de los recursos de la Asociación "San José".

- Procurar una óptima coordinación con agentes internos (equipos técnicos de los distintos centros, UDS familias, asamblea de centros) y externos (Servicios Sociales Comunitarios y otros servicios especializados).
- Dinamizar a las familias como grupo de interés en relación al movimiento asociativo.
- Formarse a sí mismo/a y formar tanto al propio equipo como a las familias objeto del servicio.
- Estudiar, proponer y elaborar proyectos sociales.

3. PROGRAMAS DESARROLLADOS.

Desde el Área social se llevan a cabo diversos programas, detallados a continuación, a fin de conseguir los objetivos que nos marcamos.

- Programa de Atención Socio-Familiar. Procura el acompañamiento a las familias de personas con discapacidad intelectual en su proyecto de vida. Para el desarrollo del programa es indispensable la coordinación interprofesional externa e interna al centro. Las acciones que se han llevado a cabo han sido:
 - 1) Información, orientación y asesoramiento.
 - 2) Gestión de recursos sociales.
 - 3) Comunicación e interrelación entre usuario, familia y profesionales del centro.
 - 4) Apoyo en relación al movimiento asociativo. Dinamización.
 - 5) Apoyo mutuo entre familias y familias-profesionales.
 - 6) Participación en grupos de trabajo.
- Programa de Atención Psicosocial. Tiene como finalidad principal ofrecer a las familias un servicio de apoyo social y psicológico dentro de la Asociación que les facilite su relación con la discapacidad de su familiar. Coordinado desde el Área social, se ha llevado a cabo mediante las intervenciones de un grupo de profesionales compuesto por una trabajadora social y una psicóloga. En este año 2017 han sido un total de 5 familiares atendidos/as, habiéndose realizado la adecuada intervención social y psicológica, facilitando apoyo, informando y asesorando de los recursos que cada uno de los mismos ha precisado.

- Programa FormaJoven. Se trata de un programa innovador de reciente incorporación sobre temas de salud que facilita información y formación para que puedas resolver dudas y elegir una conducta sana. Este año 2018, se ha llevado a cabo varios subprogramas.
 - *Asesoría*. Respecto a la asesoría individual, se ha informado en octubre de 2018 a las personas aunque a diciembre de este mismo año no ha habido demanda, ni se ha detectado necesidad de atención. De otro lado, respecto a la asesoría grupal, se han realizado dos talleres:
 - a) "Estilo de vida saludable: alimentación sana y actividad física". En una primera convocatoria han asistido un total de 16 asistentes, y en una segunda, un total de 15. En ambas más del 80% ha manifestado que su nivel de satisfacción en cuanto al mismo ha sido bueno o muy bueno. El personal colaborador han opinado que se ha ejecutado al 100% de forma óptima.
 - b) "Imagen personal. Bloque I "Sonrisas, dientes sanos e higiene de manos". En una primera convocatoria han asistido un total de 14 asistentes, y en una segunda, un total de 15. El 90% ha manifestado que su nivel de satisfacción en cuanto al mismo ha sido bueno o muy bueno, para la primera convocatoria; para la segunda, el nivel de satisfacción ha sido del 100%. El personal colaborador han opinado que se ha ejecutado al 100% de forma óptima. Se prevé el Bloque II de Imagen personal para el mes de enero de 2019, bajo el lema "Y...¿que me pongo?", para complementar los contenidos del taller en cuanto a la temática principal.
 - *EscalerasSalud*: este subprograma pretende fomentar el ejercicio físico y cuidar el medio ambiente. Se ha presentado el programa a las personas con discapacidad, haciéndolas partícipes de la colocación de los carteles de la Junta de Andalucía, en los diferentes centros. Los cuales se rotan de forma bimensual. Han participado un total de 34 personas, habiéndose detectado un alto grado de satisfacción en las mismas.
 - *Por un Millón de Pasos*: es subprograma pretende promover la actividad física en la comunidad, marcando el reto de contabilizar un millón de pasos. Reto que se ha superado tras la realización de diversas actividades: a) La I Marcha Juvenil "Caminando Junt@s" en la que han participado diferentes centros educativos de la comunidad y la población juvenil de la entidad, con un total aproximado de 200 personas, entre participantes y colaboradores. El nivel de satisfacción de las personas asistentes ha sido elevado.
 - *Atención bucodental*: se ha llegado a un convenio de colaboración con distrito sanitario, en cuanto a la realización de una revisión dental a la población, a fin de ser

asesorados sobre lo que precisan para una buena higiene y cuidado dental. Pendiente de realizar en el mes de abril del año 2019.

- Programa de Subvenciones Institucionales: consiste en la búsqueda de convocatoria de subvenciones institucionales propiciadas por organismos tanto públicos como privados, con objeto de presentar a las mismas dichos proyectos sociales, que permitan como venimos mencionando, el desarrollo de diversos programas mediante la obtención de ingresos que permitan su financiación.

La siguiente tabla muestra lo trabajado al respecto en 2018:

SUBVENCIONES SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS PARA ESTE AÑO 2018		
PROYECTO SOLICITADO	ORGANISMO AL QUE SE SOLICITA	ESTADO DEL TRÁMITE
Equipamiento para el Centro de Atención Infantil Temprana "La Cometa".	Fundación Solidaridad Carrefour.	Solicitada. Pendiente de resolución.
"Huerteando". Taller de agricultura ecológica y educación ambiental	Concurso ABB de Proyectos Sociales.	Resolución desestimatoria.
Servicio de ocio.	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Subvenciones institucionales para programas.	Resolución de concesión estimatoria.
Raíces III. Formación en educación permanente de adultos.	Diputación de Granada.	Resolución desestimatoria.
Servicio Informa, orienta y asesora.	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Convocatoria I.R.P.F.	Solicitada. Pendiente de resolución.
Ampliación Residencia para Personas Gravemente Afectadas "Santo Ángel".	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Convocatoria I.R.P.F.	Solicitada. Pendiente de resolución.
Domus +. Apoyo a la autonomía y la vida independiente en el entorno familiar.	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Convocatoria I.R.P.F.	Solicitada. Pendiente de resolución.
Club de Ocio "ACCI".	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Convocatoria I.R.P.F.	Solicitada. Pendiente de resolución.

"Mis llaves de casa". Taller de apoyo a la autonomía y vida independiente.	Obra Social "La Caixa".	Resolución desestimatoria.
Equipamiento sala de estimulación sensorial del Colegio de Educación Especial "Nuestra Señora de la Esperanza".	Santander Ayuda.	Solicitada. Pendiente de resolución.
Adaptación de edificio existente destinado a Unidad Estancia Diurna para Residencia de Psicodéficientes.	Estrategia de Desarrollo Local Líder. Programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.	Solicitada. Pendiente de resolución.



7.2.-ÁREA DE APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE

1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Esta Área de trabajo se crea en marzo de 2017, para aglutinar toda una serie de iniciativas, algunas de ellas incipientes, en el conjunto de la acción de la Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual "San José".

Se busca la consolidación, dentro de la estructura organizacional, de todas las acciones que se encaminan a hacer efectivo un derecho fundamental de la personas con discapacidad intelectual: el acceso a una vida independiente en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos/as. Esto no es otra cosa que poder decidir sobre su propia existencia y participar activamente en la vida de su comunidad con los apoyos humanos necesarios.

Es la asunción de un nuevo paradigma, que trabaja para detectar las capacidades y limitaciones de la persona, las cuales se convierten en un medio para definir cuáles serán sus adaptaciones y los tipos de apoyo que va a ir precisando para llevar una vida lo más autónoma posible.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.

Objetivo general. Promover y facilitar la clarificación de sueños y metas de las personas que nos lleve al conocimiento de la persona, sus capacidades y limitaciones y así proveer los apoyos que cada cual requiere para la consecución de esos sueños y metas.

Objetivos específicos. Cada uno de los programas desarrollados desde el área posee sus propios objetivos, no obstante, podemos considerar los siguientes como comunes al área:

- Posibilitar a la PDI o D la generación de relaciones y apoyos desde la comunidad.
- Fomentar el respeto y la toma de conciencia de la importancia del espacio personal, la privacidad y la propiedad de los bienes de cada persona, en relación tanto a la estructura institucional como a los profesionales que en ella trabajan.
- Avanzar en la prestación del apoyo individualizado que precise cada persona para su proyecto de vida, flexibilizando la gestión de recursos existentes.
- Posibilitar a la persona el alcance de mayor autonomía personal en su vida diaria.
- Ofrecer a la PDI y a su familia herramientas para la consecución de más y mejores cotas de autonomía en el entorno familiar y comunitario.

3. PROGRAMAS DESARROLLADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

- **Programa Domus:** ofrece un servicio de acompañamiento en el domicilio familiar para el apoyo a la vida independiente, haciéndonos presentes de manera constructiva en los domicilios, apoyando y dotando de habilidades tanto a las personas con discapacidad que ya atendemos como a sus familiares, cuando éstos lo precisen. A lo largo de 2018 se ha trabajado con 18 personas en sus domicilios, siendo en la actualidad 12 las personas con las que se interviene. No existe un perfil básico de persona con la que se trabaja, cada 1 de las 12 personas presenta características personales y sociofamiliares completamente diferentes.
- **Taller vivienda:** en el mismo se trabaja con pequeños grupos bien para la adquisición y/o mantenimiento de habilidades en relación Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, o bien para la experimentación o vivencias de actividades instrumentales. Este trabajo se realiza, en un espacio de la residencia "Beato Medina Olmos", en el que se han recreado las dependencias propias de una vivienda: cocina, dormitorio, zona de estar, para poder trabajar de manera controlada pero con el mayor realismo posible; a lo que se suman las salidas funcionales para hacer uso de los recursos normalizados de la comunidad. Hasta julio de 2017 se ha estado trabajando en este espacio con distintos grupos en horario de mañana y

tarde, con programación específica para taller vivienda. Con esta modalidad de intervención han participado de de taller vivienda 60 personas, con salidas funcionales, tareas del hogar, comida frías y comidas calientes. Para coordinar reunión semanal revisión y programación.

- Piso compartido "Mis llaves de casa", este recurso lleva en funcionamiento muchos años, más de diez. El espacio usado para ello es un apartamento anexo a la Residencia de Adultos "Acci", con capacidad para tres personas. Su finalidad es posibilitar que personas, con un buen nivel de autonomía, puedan gozar de ésta, compartiendo vivienda, sin perder del todo las ventajas de los apoyos personales que se tienen en residencia. Se trata de posibilitar un entrenamiento para la vida independiente, en el que se goza de mayor libertad pero también de mayores obligaciones. **Protocolo de modelo de alojamiento en piso compartido.**
- Departamento de Empleo, éste está consolidado en la entidad, aunque en los últimos años ha estado en mínimos, debido a diversos factores que no han hecho posible el mantenimiento de recursos en este departamento. En el momento actual se busca una revitalización del mismo, buscando trabajar por la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual, realizando un conjunto de acciones de orientación y acompañamiento tanto en la búsqueda de empleo como en el puesto de trabajo, una vez obtenido éste.



7.3.-ÁREA OCIO Y TIEMPO LIBRE

A) DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

El ocio ha sido identificado como un componente fundamental en la calidad de vida. Las actividades de ocio se han mostrado como contribuidores en la percepción subjetiva de satisfacción y bienestar y, por lo tanto, mejoran la calidad de vida de la persona. No obstante, la participación en actividades de ocio normalizadas y en el marco de la comunidad en las personas con Discapacidad Intelectual continúa siendo una asignatura pendiente, en la Asociación San José trabajamos para cambiarlo haciendo cambios sociales en el ejercicio del derecho al ocio de toda la ciudadanía y en la aplicación de la inclusión al ocio.

Mediante el programa de ocio y vida social de nuestra Asociación se pretende promover las actividades de ocio integradoras, ofreciendo un abanico de actividades para todos los gustos y aficiones.

La actividad de ocio en la Asociación San José está dividida en 4 grandes grupos, diferenciados por edades, capacidades y características de cada persona:

- Residencias de Adultos.
- Residencias de personas gravemente afectadas.
- Escuela hogar.
- Club de ocio.

Es muy importante dicha adaptación en cada momento a las circunstancias de cada persona.

B) OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.

A groso modo son los detallados a continuación:

- Potenciar la integración social dentro de la comunidad, apoyando y fomentando un funcionamiento lo más autónomo, integrado e independiente que sea posible.
- Promover actividades que impulsen una vida plena y completa.
- Fomentar hábitos de vida saludable entre nuestros usuarios.
- Aumentar las capacidades de toma de decisiones a la hora de elegir destinos, actividades, etc.
- Promover el desarrollo personal y estilo de vida independiente, asegurando una participación plena y activa tanto en las residencias como en la comunidad.
- Reforzar los valores y habilidades preservadas.
- Fomentar las habilidades sociales necesarias para la vida diaria.
- Facilitar su interacción con el entorno físico y humano.
- Favorecer la autonomía e independencia del sujeto con o sin apoyo en las actividades que se proponen.
- Alcanzar y mantener satisfacciones por medio de la ocupación del ocio y tiempo libre.
- En general facilitar la igualdad de oportunidades.
- Potenciar o mantener las capacidades funcionales.
- Estimular las capacidades cognitivas.
- Favorecer la autonomía.
- Desarrollar al máximo las capacidades físicas y psíquicas de cada usuario.
- Estimular las relaciones interpersonales.
- Evitar los hábitos de sedentarismo.
- Potenciar en cada persona su evolución, autonomía e integración.
- Mejorar la calidad de vida.

C) PROGRAMAS DESARROLLADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

- Programa actividad físico-deportiva. Podemos indicar que dentro de este grupo, encontramos un sinnúmero de actividades, si bien cada una de ellas, se adapta en la medida de lo posible a cada una de las características físicas que cada uno de los participantes muestra, es muy importante dicha adaptación en cada momento a las circunstancias.

Atendiendo al grupo de edad, podemos distinguir:

Los distintos grupos de edad que se encuentran conviviendo en la entidad, en ocasiones, comparten en gran medida las actividades dedicadas al mantenimiento de una vida activa y saludable, algunas de ellas son:

- ❖ Multideporte (petanca, bicicleta, tenis de mesa).
- ❖ Fútbol.
- ❖ Informática.
- ❖ Psicomotricidad.
- ❖ Juegos de mesa.
- ❖ Senderismo.
- ❖ Escuela de adultos.
- ❖ Taller de zumba.
- ❖ Salidas semanales.

Al igual que el anterior grupo de edad, nos encontramos con que existen una serie de actividades complementarias dentro de la actividad física y que suponen que se complete la oferta de vida sana.

Entre algunas de ellas, se encuentran las realizadas en consonancia con las distintas instituciones deportivas de ámbito local, autonómico, regional y nacional, es decir Ayuntamientos, diputaciones y federaciones deportivas.

Algunas de ellas son:

- ❖ Deporte comunitario municipal (escuelas municipales de deporte, gimnasia de mantenimiento, fútbol, atletismo, etc.)
 - ❖ Deporte ayuntamiento de Granada (jornadas deportivas provinciales, liga de fútbol 7, competiciones adaptadas de atletismo, etc.)
- Actividades lúdicas y vida social. Dentro de este grupo, englobamos aquellas actividades que se desarrollan tanto de forma interna como externa en cada uno de los centros que componen nuestra entidad y que pretenden principalmente la orientación lúdica del tiempo libre, de tal manera que se incluyan un sinnúmero de actividades como:
 - ❖ Teatro (grupo de adultos que colaboran con la Asociación “Amigos de la Biblioteca”)
 - ❖ Grupo actividades artísticas.
 - ❖ Propuestas de Cine, tanto dentro como fuera de los centros.

- ❖ Visitas culturales.
- ❖ Actuaciones en el Teatro “Mira de Amescua”.
- ❖ Propuestas de exposiciones de todo tipo.
- ❖ Certámenes de Artes Escénicas.
- ❖ Exposiciones poéticas.
- ❖ Taller de lectura y grupo de animación a la lectura.
- ❖ Actividades semanales en la Biblioteca pública.
- ❖ Salidas culturales a diferentes actividades (convivencias, actividades en fiestas populares, etc.)

Así como un buen número de actividades orientadas a completar las propuestas lúdicas que se proponen dentro de nuestra entidad, y como pueden ser las que se ofrecen por las distintas áreas del Ayuntamiento de Guadix, entidades a nivel Provincial, a nivel comarcal, etc.

- Actividades transversales. Se trata de aquéllas actividades que se realizan a lo largo de todo el año y que suponen en la mayoría de los casos la participación de todos los centros de la Asociación, se trata de actividades con una numerosa participación. Casi todas las actividades a las que hace referencia este apartado, se producen coincidiendo con distintas épocas del año, en función de fiestas populares o con acontecimientos relevantes dentro de nuestra Asociación.

A continuación detallamos algunas de las actividades más destacadas y que más participación tienen de los usuarios de nuestra Asociación:

- ❖ Actividades propias de Navidad: Certamen de Villancicos, Actuaciones Navideñas, Participación en Cabalgatas de Reyes etc.
- ❖ Carnavales: fiestas de disfraces.
- ❖ Vía Crucis viviente.
- ❖ Cruz de Mayo: realización de cruces.
- ❖ Fiesta del verano: fiestas de varia temática (ibicenca, en la piscina del centro).
- ❖ Halloween.
- ❖ Fiestas navideñas (llegada de los Reyes Magos, etc.).
- ❖ Fiesta anual de centros

En estas actividades lo que se pretende es vertebrar el conjunto de usuarios que existen en cada uno de los centros de nuestra entidad, para que de esta forma, exista un buen ambiente y relación fluida entre los distintos grupos de edades y características. Este tipo de actividades se realizan tanto en residencia como fuera de ella.

- Actividades orientadas al fomento de la vida social (promoción e inclusión). Dentro de este grupo de actividades podemos incluir un gran número de propuestas que desde el área de Ocio y vida social de la Asociación pretendemos poner en marcha y alcanzar el objetivo propuesto desde el principio. Para que de esta manera, se pueda llegar a un punto de avance y se de un paso más en la integración plena de nuestros usuarios en el entorno de la comunidad y de la sociedad en general.

Algunos de los que podemos enumerar son colaboraciones con otras entidades, las cuales pueden o no por personas con Discapacidad Intelectual, pero principalmente se parte de la idea de un entorno normalizado y no acotado sólo a la Discapacidad, algunas de ellas, son:

- ❖ Voluntariado en la Biblioteca Municipal.
- ❖ Grupo de Teatro en colaboración con la Asociación “Amigos de la Biblioteca.
- ❖ Colaboraciones como voluntariado con Asociaciones de Guadix y Comarca, como ATANI (Ayuda al Toxicómano), Solidaridad Honduras, y muchas otras ...
- ❖ Salidas y actividades nocturnas, por parte de los usuarios del grupo de autogestores.
- ❖ Organización de salidas y gestión de las mismas, por parte de los interesados, fomentando así su autonomía.

Cabe destacar también la labor que dentro de este campo, se intenta llegar a cabo para la promoción de la integración de las personas con Discapacidad Intelectual, ya que existe la certeza de que sólo a través de la información y el conocimiento, se llegará a la plena inclusión de nuestro colectivo.

De tal manera que destacamos, eventos como:

- ❖ Celebración del día Internacional de la Discapacidad (con actos reivindicativos y de sensibilización.)
- ❖ Jornadas de puertas abiertas (Orientadas a distintos colectivos, en los que se muestran tanto nuestras instalaciones como nuestra forma de trabajar para que se nos haga visibles).
- ❖ Charlas, visitas, etc., destinadas a distintos grupos de edad y características, que permiten dar a conocer y difundir nuestra labor y lo mucho que se ha avanzado y lo que queda por hacer...

Respecto a la evaluación de resultados, referir que, en cuanto a los datos de análisis de las distintas actividades que se realizan desde el área de ocio, encontramos que se realizan recopilaciones de datos, de todas y cada una de las acciones realizadas.

En el caso de averiguar si dicha actividad ha cumplido con las expectativas que se han creado y por tanto se han cumplido los objetivos para los que ha sido concebida la actividad, se llevan a cabo los siguientes análisis:

- Una vez realizada la actividad, se anotan incidencias dentro de la anotación en el registro de aplicación de gestión de la misma, evaluando los comentarios y datos a la finalización de la misma.
- Recopilación de datos de cumplimiento de objetivos entre participantes y apoyos que los acompañan, de tal manera que se pasen cuestionarios de satisfacción entre todos ellos analizando los resultados de forma posterior.
- En el caso de personas con poca o nula posibilidad de comunicarse verbalmente se llevan a cabo análisis mediante observación durante el desarrollo de la actividad y posterior evaluación de las observaciones de los apoyos participantes.
- A través del análisis que se realiza de la actividad de forma anual y que se destina a la cumplimentación de los datos referentes a la memoria anual.



ÁREA MULTIDISCIPLINAR

A) PROGRAMA AFECTIVO-SEXUAL.

a) Descripción del área.

Este programa se centra en ofrecer un apoyo adecuado para fomentar una sexualidad sana y satisfactoria que les permita un autoconocimiento y les ayude a ser conscientes de que la sexualidad forma parte de su persona, desvinculándola de la prohibición para tratarla de la manera más normalizada posible. Por lo que es necesario darle un mayor énfasis al aspecto afectivo, emocional y social de la sexualidad y permitiendo de esta manera, que las personas tengan una identificación más positiva con ésta. Con la intención de ayudarles a asumir su papel sexual, como ser sexuado que es, y así lograr un mejor desarrollo psicosexual y social adecuado. Eliminando los prejuicios y mitos que envuelven este tipo de educación afectivo – sexual en este colectivo.

b) Objetivos generales y específicos.

1. Conocer: se centra en conocerse así misma/o, cómo funcionan sus cuerpos y el de otras personas. Conocerse desde la diversidad, aprender que cada persona es única e irrepetible y que son igualmente valiosas.

2. **Aceptar:** Esta vinculado a la vivencia de la afectividad y sexualidad y como resultado es que cada persona se sienta bien consigo misma/o desde sus peculiaridades.
3. **Expresar:** se centra en que dicha expresión sea en si misma satisfactoria para la persona que la realiza. Tomando como referencia la diversidad. Haciéndoles conscientes de que cada persona es única y que sus gustos, necesidades, preferencias, etc. son diferentes.

c) Programas desarrollados y evaluación de resultados.

Para el desarrollo del programa se toman como eje tres objetivos generales y teniendo en cuenta que es un tema que abarca variedad de dimensiones de la personas, los objetivos específicos se dividen en los diferentes programas, ya que se irá trabajando en base a los resultados obtenidos y las necesidades del grupo de trabajo.

Dichos programas son:

- **Programa de Afectividad:** Reconocer y diferenciar sentimientos y emociones (amor, miedo, alegría, tristeza y rabia), aprender a interpretar emociones del rostro y corporales, aprender a decir e interpretar lo que se siente y lo que sienten los demás, describirse (saber nuestros puntos fuertes y débiles), autoestima, empatía, emociones positivas y negativas, habilidades sociales etc.
- **Programa de sexualidad:** cuando hablamos de este término nos referimos a las vivencias, de cómo se vive como chicos y chicas y de cómo se sienten. Aspectos que se van a trabajar: Concepto de sexualidad. Actitudes de empatía y respeto hacia los demás, autoconcepto y autoestima, norma social y de grupo, Orientación sexual, conocimiento exhaustivo del propio cuerpo y zonas limitantes, etc.
- **Programa de erótica:** dentro de este programa nos centramos en la vivencia y expresión de la sexualidad. Se trabajan los gestos, conductas y acciones relacionadas con el ámbito de la sexualidad.
- **Programa de amatoria:** se refiere a las conductas o maneras de crear relaciones entre las mujeres y los hombres, en las que están presentes las habilidades para la seducción, las expectativas y miedos ante las relaciones y las repercusiones de estas conductas. Aspectos que a trabajar: Conductas o maneras de crear relaciones; diferencias entre chicos y chicas, habilidades de comunicación, dificultades para llevar a cabo prácticas seguras, practicas

sexuales (Seguridades y riesgos), métodos anticonceptivos, relaciones por internet (sexting) etc.

- **Programa de pareja:** se refiere a las expectativas, fantasías, mitos y relaciones que se establecen entre mujeres y hombres. Las habilidades y dificultades que pueden existir en la relación de pareja. Aspectos a trabajar: Enamoramiento y amor. La construcción de la pareja. Expectativas y mitos, formas no adecuadas de relación, decir que no; saber diferenciar entre compañeros/as, amistad y noviazgo

B) MUSICOTERAPIA.

a) Descripción del área

La Musicoterapia es el uso de la música y/o sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) realizada por un musicoterapeuta con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar, promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

La Musicoterapia tiene como fin desarrollar potenciales y/o restaurar las funciones del individuo de manera tal que éste pueda lograr una mejor integración y consecuentemente una mejor calidad de vida a través de la prevención, rehabilitación y tratamiento.

La finalidad de la Musicoterapia es la de ayudar al ser humano de diversas maneras, de forma preventiva y de forma curativa.

La musicoterapia es una disciplina científica que va encauzando sus investigaciones en un área de la salud cada vez más amplia. Trabajando con todo tipo de personas, la musicoterapia logra aportar un importante avance en la mejoría de pacientes con dificultades motrices, emocionales, intelectuales o sociales. Pero su empleo no se limita a esos grados de desórdenes de salud, sino que también se ha descubierto su beneficio en mejorar y desarrollar la creatividad personal, ayudar al aprendizaje para mejorar las relaciones interpersonales y hasta resulta eficaz en el manejo del estrés.

La musicoterapia les permite a las personas:

- Explorar sus sentimientos.
- Hacer cambios positivos en su estado de ánimo y en su estado emocional.
- Desarrollar un sentido de control de sus vidas a través de experiencias de éxito.
- Aprender o poner en práctica habilidades para resolver problemas y conflictos.
- Mejorar la socialización.

Desde tiempos inmemoriales se sabe que la música puede ejercer una influencia positiva en la vida de los seres humanos, no sólo en cuanto a lo anímico sino en lo que concierne directamente el estado de salud del individuo.

b) Objetivos

La Musicoterapia tiene como objetivo posibilitar un proceso de crecimiento, ayudando a las personas a promover su bienestar y mejorar su calidad de vida, implementando el uso de la música y sus elementos, a través de experiencias musicales y de las relaciones que se desarrollan por medio de ellas, como fuerzas dinámicas de cambio.

c) Objetivos generales

Facilitar y promover la comunicación y las relaciones, contribuyendo a la adaptación del individuo a su medio.

Lograr la participación activa de los usuarios.

Fomentar la creatividad.

Desarrollar, fomentar y mantener capacidades cognitivas básicas como la atención.

Mejorar y enriquecer el proceso sensorial, cognitivo.

Favorecer, desarrollar y mantener capacidades físicas y motoras.

Desarrollar y favorecer concienciación corporal.

Expresar emocionalmente.

Desbloquear las tensiones.

d) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Fomentar y desarrollar el reconocimiento y expresión de emociones.

Concienciación anímica. Reflejar estados de ánimo a través de los sonidos.

Trabajar la imagen corporal, la coordinación a través del ritmo y otros recursos musicales.

Desarrollar las capacidades individuales de cada persona. (atención, memoria...)

Adecuar los movimientos al ritmo de la música.

Utilizar la música como elemento canalizador del estrés.

Trabajar la memoria y el recuerdo a través de la música.

Lograr una reducción de los niveles de ansiedad.

d) Programas desarrollados y evaluación de resultados

1. PROGRAMA: DESARROLLO EMOCIONAL.

- Valoración de los objetivos propuestos.

Este programa se ha desarrollado de manera positiva ya que la estimulación sonora a través de sonidos del cuerpo humano, del ambiente que les rodea, de reminiscencias musicales ha favorecido la expresión de sentimiento, reconocimiento de emociones. A nivel general la valoración es muy positiva.

- Valoración de los recursos utilizados.

Los recursos materiales utilizados equipo de música, USB con sonidos, laminas ejemplificadores, el propio cuerpo del usuario/a.

- Valoración de actividades programadas.

Las actividades realizadas se han valorado con un seguimiento diario de carácter individual mediante registro de la sesión dónde se valora grado de participación y satisfacción y/o impacto en el usuario/a. Posteriormente se ha facilitan sugerencias de adaptación de la actividad, desarrollo de nuevas actividades, etc...

2. PROGRAMA: PERCEPCIÓN CORPORAL A TRAVÉS DEL RITMO

- Valoración de los objetivos propuestos.

Con esta actividad se ha tratado de trabajar la percepción rítmica de los usuarios, así como de profundizar en su coordinación y su conciencia e imagen corporal así como la ubicación dentro de

un espacio y en una secuencia temporal. En esta dinámica han participado los usuarios de forma grupal y paralelamente por atención individualizada, movilizándolo miembros, interactuando con juegos, bailes... Actividad positiva en determinados usuarios/as. No obstante son usuarios/as a los que hay que estimular de sobre manera para realizar actividades rítmicas.

- **Valoración de los recursos utilizados.**

La actividad se ha realizado en una sala amplia y con los recursos adecuados.

Recursos materiales adecuados, instrumentos musicales, (panderos, tambor...)

- **Valoración de actividades programadas.**

Por lo general se ha desarrollado de manera positiva.

3. PROGRAMA DE APOYO CONDUCTUAL POSITIVO A TRAVÉS DE LA MÚSICA.

- **Valoración de los objetivos propuestos.**

Este programa se desarrolla con la finalidad de utilizar la música para redirigir estados anímicos de ansiedad, descontrol conductual o malestar de los usuarios y usuarias de los diferentes recursos. El desarrollo de las sesiones de este programa ha sido de forma individualizada.

- **Valoración de los recursos.**

Las sesiones se han llevado a cabo en la sala de Estimulación Sensorial y en el aula.

Recursos materiales adecuados, como colchonetas, elementos de relajación de la sala...

- **Valoración de las actividades programadas.**

La valoración de las actividades durante el desarrollo de la sesión individual con cada usuario/a ha sido satisfactorio ya que ha mejorado su estado conductual.

4. PROGRAMA DE PERCEPCIÓN SONORO-ESPACIAL

- **Valoración de los objetivos propuestos**

Este programa se ha desarrollado recientemente con el objetivo de mejorar el área de la atención y la memoria relacionando partes musicales con un todo mediante estímulos auditivos, visuales... y utilizando la música y sus elementos como base para la mejora de la atención y la apreciación de los estímulos. La valoración de los objetivos alcanzados ha sido totalmente satisfactoria .ya que se observa que los usuarios y usuarias acuden motivados a las sesiones de

musicoterapia, y prestan atención e interés. En su gran mayoría reconocen y manifiestan a través de sus expresiones el reconocimiento de los estímulos sonoros, la ubicación y procedencia del sonido...

- **Valoración de los recursos.**

Recursos adecuados. Música propia.

- **Valoración de las actividades programadas.**

Esta actividad se ha llevado a cabo valorando los resultados durante y tras cada sesión, registrando aquellas reacciones y expresiones positivas y de satisfacción de los usuarios y usuarias.

Propuestas de mejora

Desarrollar actividades de musicoterapia que favorezcan y fomenten la participación de los usuarios y usuarias y que repercutan en su calidad de vida.

Trabajar y desarrollar la musicología emocional.

Mejorar los recursos materiales e incorporar materiales de estimulación novedosos.

C) TALLER DE COMUNICACIÓN.

a) Descripción del área

La Maestra de Audición y Lenguaje, cuya titulación se recoge en el R.D.1440/1991, de 30 de Agosto (B.O.E. 11-10-91), es un especialista dedicado a promover y desarrollar la prevención de los problemas de lenguaje, a la potenciación de las capacidades comunicativo-lingüísticas y a la solución de problemas específicos de lenguaje y comunicación.

La función es dedicarse a la Educación Especial, desde la perspectiva del lenguaje. Sus competencias versan acerca del tratamiento y la intervención de forma pormenorizada, casi clínica de los trastornos y patologías que atañen tanto al aspecto expresivo, como al aspecto comprensivo del lenguaje.

La función primordial prevenir, estimular y rehabilitar a nivel lingüístico-comunicativo, además de coordinarse con el resto de profesionales que forman parte de la asociación (técnicos, educadores, monitores, etc) y colaborar en la elaboración de adaptaciones, asesoramiento a las familias, etc., y, por supuesto, la intervención directa con los usuarios/as.

La población de atención en Audición y Lenguaje, si bien se centra principalmente en los trastornos en adultos también se han abarcado en la población infantil y adolescente; incidiendo sobre todo en los problemas derivados de la articulación (dislalias, disartrias), de resonancia (rinolalia), de elocución y fluidez verbal, de la voz de origen orgánico funcional, congénito adquirido, e incluso, trastornos del lenguaje oral y/o escrito en el usuario/a afásico, en la conservación del lenguaje en sorderas adquiridas, o, trastornos de las funciones corticales (agnosias, apraxias).

La intervención de Audición y Lenguaje durante este año comenzó con la lectura y revisión de los Programas de Atención Individualizada (PAI), así como la recogida de información de los profesionales que intervienen con los usuarios/as.

En el presente año la intervención de la maestra de A.L. se desarrolló:

- En el periodo de enero a julio de 2018 asistían a sesiones de AyL un total de 62 usuarios/as adultos y 13 niños/as (becados).

A comentar que durante estos meses he sido persona de apoyo del grupo de autogestores de la Residencia de Adultos Acci y alumnos/as de PTVAl (17 usuarios/as) además de maestra de Ed. Permanente (21 usuarios/as).

- En el periodo de septiembre a diciembre de 2018 asistían a sesiones de AyL un total de 22 usuarios/as adultos y 16 niños/as (becados).

A comentar que durante este breve periodo de tiempo he sido excluida del programa de autogestores, Ed. Permanente y han recibido sesiones usuarios/as de los siguientes centros:

- ✓ 13 personas de la Residencia para personas con necesidades de apoyo generalizado "Santo Ángel"
- ✓ 7 personas de la Residencia para personas con necesidades de apoyo generalizado que envejecen "Miguel ángel Carmona"
- ✓ 16 niños/as de la Escuela hogar San José

Cabe destacar la importancia de detectar todos aquellos trastornos del lenguaje, que puedan estar repercutiendo en el desarrollo de los usuarios/as a nivel de comunicación, pensamiento y razonamiento. El fin último que persigue este servicio es el bienestar emocional, personal y social del usuario, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o derivación. Este objetivo se lleva a cabo a través del trabajo con el usuario, residencias, familias y de otros profesionales.

b). Objetivos generales:

- Potenciar sistemáticamente la comunicación y posibilitado que los usuarios/as con trastornos comunicativos usen sus habilidades comunicativas para una gran variedad de funciones en más contextos y para todas las actividades de la vida cotidiana.
- Favorecer la comprensión de las interacciones comunicativas de sus interlocutores para poder producir cambios en ellos y compartir significados.
- Utilizar las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás.

- Favorecer la adquisición de las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas en diferentes situaciones de comunicación para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que reciben.
- Desarrollar todos los elementos fonológicos que le permitan un habla correctamente articulada.
- Iniciar en la utilización de formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás.
- Favorecer el desarrollo de los aspectos perceptivos implicados en el desarrollo del habla.
- Favorecer los elementos suprasegmentales del habla, prosodia, ritmo, modulación de la voz,...) que posibilitan una comunicación fluida y satisfactoria.

c) Objetivos específicos:

- Estimular y mantener las capacidades mentales tan estrechamente ligadas al lenguaje.
- Ampliar del vocabulario básico (expresivo y comprensivo) de estos usuarios/as trabajando de forma lúdica diferentes temas (gustos, aficiones, etc).
- Mejorar en los intercambios comunicativos entre los/as usuarios/as y sus iguales y en un sentido pragmático o funcional: practicar saludos, despedidas, agradecimientos, peticiones, expresión de deseos y comunicación de experiencias.
- Ampliar la longitud y calidad de los enunciados emitidos (coherencia semántica, morfosintaxis...) En el caso del usuario/a con afectación motriz se ha trabajado la comprensión de enunciados muy simples a través de la lectura de pictogramas secuenciados (emisión oral de la monitora unida a la secuencia de imágenes).
- Desarrollar los prerrequisitos para cualquier aprendizaje, (atención, imitación y seguimiento de instrucciones).
- Dotar a los órganos que intervienen en la fonoarticulación de mayor agilidad y tono como fórmula preventiva en unos casos y rehabilitadora en otros de los trastornos de la articulación.
- Mejorar la coordinación fonorespiratoria.
- Disfrutar de forma desinhibida del lenguaje oral y de la comunicación.
- Adecuar la relajación y tono muscular.

c) Metodología

La metodología utilizada ha sido individualizada adaptada a las dificultades y necesidades que presentaba cada usuario/a y dirigida al logro de los objetivos de la competencia lingüística. El punto de partida han sido los conocimientos previos de usuarios/as, en relación con el lenguaje oral y escrito (en algunos casos), para determinar el nivel de desarrollo individual, adaptarse a sus ritmos de trabajo y realizar el plan de intervención adecuado a sus necesidades. Las sesiones han sido muy estructuradas para aprovecharlas al máximo. Las actividades son específicas para cada uno de los usuarios/as y para trabajar el lenguaje oral ha sido necesario realizar actividades diversas, bien

aprovechando situaciones de la vida cotidiana o bien creando situaciones ficticias. El material empleado es en su mayor parte manipulativo y con apoyo visual para favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje. Otro recurso metodológico ha sido el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sala, como herramienta facilitadora y eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza- aprendizaje, y motivadora para los usuarios/as. Las sesiones se han realizado en la sala de Audición y Lenguaje y de manera individual o en pequeño grupo, dependiendo de las necesidades de los usuarios.

d). Programas desarrollados y evaluación de resultados

1. Programa de discriminación fonética y fonología:

- ✓ Discriminación de fonemas
- ✓ memoria auditiva

Este programa se ha trabajado junto al programa de fonética y articulación; aunque a nivel conceptual puedan considerarse independientes, en el uso cotidiano del lenguaje y en la práctica del trabajo en sala ambos aspectos se dan conjuntamente.

Las actividades propuestas dentro de este programa son grupales donde se pueden observar las dificultades individuales e introducir las modificaciones o correcciones adecuadas a las necesidades de cada usuario/a.

Después de la presentación de un fonema se enfatiza en la pronunciación de éste ayudando así a los usuarios/as a su discriminación. La recepción auditiva es el primer paso para llegar a la comprensión del lenguaje oral. Esta vertiente comprensiva ha de estar presente, siempre que sea posible, en las actividades propuestas.

En la elección de grupos fónicos o sílabas a discriminar se buscan aquellas que poseen significados, así como en la selección de palabras se tendrá en cuenta el vocabulario de uso común y del entorno cercano a los usuarios/as.

2. Programa de fonética y articulación:

- ✓ Motricidad bucofacial.
- ✓ Respiración.
- ✓ Pronunciación correcta de fonemas.
- ✓ Fluidez articulatoria.

La técnica de aprendizaje que se ha empleado fundamentalmente para desarrollar la capacidad articulatoria, es la imitación.

Es importante llamar la atención a los usuarios/as sobre la posición de los órganos fonatorios al pronunciar cada fonema (observar a la AYL, imiten la colocación y ésta corrige si es necesario.)

En función de la disposición de los usuarios y de su familiarización con las actividades propuestas se les exigirá grados diferentes en la ejecución de los ejercicios.

Las actividades propuestas han sido lúdicas y asociadas a aspectos comprensivos y expresivos del lenguaje.

4. Programa de expresión oral:

- ✓ Enriquecimiento de vocabulario utilizado en la expresión oral.
- ✓ Expresión oral de mensajes, hechos, sentimientos y vivencias.
- ✓ Diálogo y conversación.
- ✓ Organización morfosintáctica del lenguaje oral.

Cualquier tipo de actividad nos ha servido de pretexto para impulsar el comportamiento lingüístico. Los materiales han sido diferentes al igual que los recursos empleados, las situaciones también han sido variadas y se ha conseguido diversos y ricos modelos lingüísticos surgidos de la actividades propuestas.

Se ha conseguido crear un clima favorable y motivador en el que los usuarios/as han sido aceptados con su lenguaje, se han encontrado seguros y se han comenzado a eliminar bloqueos e inhibiciones; se ha fomentado el intercambio comunicativo y se ha potenciado la acción sobre la realidad (representación simbólica del mundo manifestada externamente por medio del lenguaje).

4. Programa de discriminación auditiva:

- ✓ Atender y escuchar.
- ✓ Sensibilización al sonido.
- ✓ Discriminación.

En este programa se ha prestado especial atención al nivel de concentración con el que el grupo de usuarios/as realiza la tarea. Se ha centrado la atención en los estímulos sonoros adecuados, evitando la dispersión de las múltiples estimulaciones que recibe y sin distraerse por los ruidos de fondo. Los usuarios se han acostumbrado a escucharlos diversos sonidos, es decir, se han abierto a los distintos tipos de sonidos y captación de las diversas tonalidades.

5. Programa de comprensión oral:

- ✓ Enriquecimiento del vocabulario.
- ✓ Comprensión de mensajes orales.
- ✓ Relaciones semánticas

El enriquecimiento del vocabulario del usuario ha estado directamente vinculado a las experiencias de su vida diaria, el cual se va dominando progresivamente mediante los mecanismos de impregnación e imitación directa.

A través de las nuevas experiencias y vivencias es como los usuarios/as sienten la necesidad de adquirir palabras nuevas.

La adquisición del vocabulario se ha realizado por integración – asimilación de las palabras en situaciones diferentes, por repeticiones sucesivas de la asociación del término o significante con el referente o significado.

6. Programa de ritmo y entonación:

- ✓ Modulación de la voz y entonación de la frase.
- ✓ Ritmo y expresión.
- ✓ Recitación de poesías e interpretación.

Este programa ha mantenido en todo momento la vertiente lúdica, para los usuarios/as han resultado placenteras las actividades propuestas en modulación de la voz, producción de esa voz y escucha. Con las actividades propuestas se ha entrado en contacto directo con modelos de lenguaje poético y de expresión oral fuertemente impregnados de esos aspectos rítmicos y de entonación.

7. Programa de lenguaje en imágenes:

Los pictogramas son imágenes comunicativas que expresan un mensaje. Puede ser una palabra, un objeto, un hecho, un sentimiento, figuras, acciones o conceptos específicos.

Los pictogramas se han usado para la comunicación visual, adoptando muchas ideas u objetivos con propósitos comunicativos, los encontramos en nuestra rutina diaria y nos aportan información importante y del día a día.

Los pictogramas son materiales o recursos muy útiles a la hora de trabajar algunos objetivos con los usuarios/as que tienen alguna característica especial, sobre todo aquellos que presentan problemas del lenguaje oral, ya que mediante una imagen, se pueden transmitir conceptos, objetivos, contenidos y hasta emociones; mediante un pictograma se identifican objetos, clasifican, muestran emociones y a la vez son un material que puede elaborar el mismo usuario/a, con el fin de comunicarse con los demás.

Las habilidades cognitivas se han visto potenciadas con la presentación de pictogramas a los usuarios/as en la sala, en el hogar y en residencia: son de fácil elaboración, despiertan las cualidades creativas, agilizan la memoria y además agilizan la adquisición de conceptos espaciales, emocionales y temporales, incrementado así la capacidad de abstracción o concentración.

Destacar que los programas se han desarrollado de manera positiva ya que han participado en grupos reducidos e incluso individuales que en su mayoría presentan habilidades y conocimientos necesarios para poder desarrollarlas.

Se ha evaluado a lo largo del año las tres dimensiones principales del lenguaje: forma, contenido y uso. Todo ello en su doble vertiente expresiva y receptiva (comprensión).

Señalar que los objetivos se han adaptado de forma individual a las necesidades de los/las usuarios/as y al tipo de rehabilitación que cada uno/una ha necesitado. En general la consecución de los objetivos trabajados, teniendo en cuentas las necesidades y capacidades, ha sido satisfactoria y todos/as han progresado.

La evaluación de estas dimensiones se realiza mediante una evaluación inicial en septiembre y enero, utilizando pruebas estandarizadas y no estandarizadas, la observación directa de la conducta comunicativa y teniendo siempre como referencia el informe psicopedagógico (en alumnos becados) e informes personalizados (usuarios/as adultos/as), con la finalidad de establecer un plan de trabajo relacionado con las necesidades de cada usuario/a.

La valoración general del año ha sido buena y satisfactoria con el progreso de usuarios/as, aunque debo destacar un aspecto negativo, la exclusión de usuarios/as que necesitan mejorar e incluso mantener/estimular su nivel de lenguaje oral (usuarios/as adultos/as)

D) PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

a). Descripción del área

“El acto de leer forma parte del acto de vivir”

Ángel Gabilondo.

Está demás destacar lo que supone para un individuo el conocimiento de la lectura y la escritura, tanto a nivel social como individual. Efectivamente resultan imprescindibles cuando nos referimos a hábitos sociales, autodeterminación ...entre otros ámbitos. Así mismo, más allá de leer “por el puro placer de hacerlo”, la lectura en sí misma, presenta una serie de beneficios básicos. Algunos de ellos son:

- Mejora la escritura y la dicción (redacción, vocabulario, etc).
- Combate el estrés.
- Aumenta la seguridad en sí misma de la persona lectora, es un buen vehículo para la información leer agiliza la mente.
- Contribuye al desarrollo de la imaginación
- Mejora la comprensión
- Es un camino al ocio saludable frente a la televisión, el móvil o internet.

Por otra parte, la lectura no es solamente una parte importante del ocio de las personas, es también un “puente directo” a la cultura, y el acceso a la cultura es un derecho de todos.

Por todo esto se crea en nuestra asociación, hace aproximadamente cinco años, el “Área de actividades bibliotecarias y promoción a la lectura”.

Las actividades de lectura se han ido impartiendo progresivamente a lo largo de estos años.

Se parte de una actividad inicial en biblioteca pública que, llegado el momento, se consideró insuficiente ante las necesidades de las personas que demandaban este tipo de actividades.

Tras varias consideraciones y teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de las personas que demandan esta actividad se inicia una nueva, con un nuevo objetivo: la iniciación a la lectura en grupo y la inclusión en la comunidad a través del uso y disfrute de la biblioteca pública como usuarios de pleno derecho.

Tras la creación de un grupo de lectura formado por chicos de diversos centros y tras sucesivas valoraciones, todas positivas del desarrollo de la actividad a través del curso, se decide crear un área que se ocupe de ofrecer actividades a los diferentes grupos que así lo demanden, teniendo en cuenta, por un lado, el nivel cognitivo o la comprensión lectora de los grupos y el uso de métodos de lectura colectiva: la lectura en grupo y la lectura expresiva; que tienen como fin llevar a la persona lectora individual, de una manera libre y subjetiva.

Para cubrir todos estos campos surge el Área de Lectura.

b). Objetivo general:

“Hacer accesible la lectura de tal forma que sea entendida como información, formación, ocio y medio de inserción social para las personas que integran la Asociación, mejorando así su bienestar social y su calidad de vida”.

c). Objetivos específicos:

Algunos de ellos ya han sido recogidos anteriormente, al referirnos a la lectura en general. No obstante podemos señalar algunos más:

- aumentar y ejercitar la atención.
 - fortalecer las aptitudes de escritura, habla y escucha.
 - incrementa el vocabulario
 - agudiza la observación
 - mejora el pensamiento crítico y creativo
 - mejora la comprensión
 - expande el conocimiento
 - crea vínculos emocionales
 - desarrolla una actitud positiva hacia los libros como fuente de placer.
- Y volver a destacar, todo esto a través de la lectura grupal y la lectura expresiva (o en voz alta).

e) Programas desarrollados y evaluación de resultados.

1. Programa de actividades de lectura y escritura en biblioteca municipal: inclusión en la comunidad.

1.1 Valoración de los objetivos.

Las salidas a biblioteca se realizan dos veces por semana (martes y miércoles), de seis a siete de la tarde. El grupo único al que estaba dirigido esta actividad, se divide en dos teniendo en cuenta el nivel de comprensión lectora de las personas que lo integran porque, por un lado, es lo suficientemente numeroso para ello y lo segundo, podemos planificar actividades más adecuadas al grupo, ya que nos vamos a encontrar a personas con un nivel cognitivo muy parecido. A pesar de esto, el grupo se unifica para realizar las actividades inclusivas por excelencia (las que se organizan con motivo del mes de la poesía y del Día del Libro).

1.2 Valoración de los recursos utilizados.

Nos basta con contar con las propias instalaciones y fondos de la biblioteca pública. Así mismo, es necesario tener en cuenta el acceso y la movilidad de los chicos que acuden a actividad en biblioteca. Necesitamos básicamente, un medio de transporte, apoyo de los cuidadores y contamos también con la ayuda de voluntarios.

1.3 Valoración de actividades programadas

Se realiza de diferentes formas.

Se consulta a los chicos sobre las diferentes propuestas de actividad, (las propuestas por la monitora, es decir, por mí) para que las valoren, antes y después de haberlas realizado.

Se pide a los chicos que aporten sus propuestas de actividades en el inicio de curso, cada uno lo que más le interese o lo que más le guste. A final de curso se realiza una valoración de todas las actividades realizadas.

Al inicio de curso se suele convocar una reunión con los psicólogos de los centros para presentarles un programa de actividades y tratar cualquier punto que se considere oportuno (este año será el 21 de Enero)

2. Programa de lectura guiada y kamishibai musical.

2.1. Valoración de los objetivos propuestos.

En este programa han participado grupos de 8 a 10 personas máximo pertenecientes a todos los centros de la Asociación. Con esta actividad se ha pretendido acercar a las personas al campo de la lectura y la música ofreciéndoles nuevas opciones culturales además de fomentando el vínculo entre los usuarios. Son ellos quienes han propuesto el tema a tratar de sucesivas sesiones basándose en sus preferencias.

2.2. Valoración de los recursos.

Los recursos materiales son Kamishibai, láminas adaptadas, colchonetas, proyector de luz, ambientadores de diferentes aromas, material de estimulación, velas, altavoces, discografía adaptada...

2.3. Valoración de las actividades programadas.

Esta actividad se ha valorado mediante la observación directa durante el desarrollo de las diferentes sesiones, anotando al finalizar éstas los objetivos que se han conseguido o planteando alternativas cuando no se han alcanzado.

3. Programa de lectura poética y estimulación

3.1. Valoración de los objetivos propuestos.

En esta actividad han participado grupos de 6 personas máximo pertenecientes a todos los centros de la Asociación. Con este programa se ha pretendido mostrar a las personas el amplio y rico repertorio poético ofreciéndoles un acercamiento directo a la lectura unida a la música como recurso fundamental para la expresión emocional.

3.2. Valoración de los recursos.

Los recursos materiales son catálogo de poesía, colchonetas, objetos lumínicos, incienso, reproductor de música, discografía.

3.3. Valoración de las actividades programadas.

Esta actividad se ha valorado mediante la observación directa durante el desarrollo de las diferentes sesiones, anotando al finalizar la actividad aquellos objetivos que se han logrado y planteando alternativas cuando no se han alcanzado, así como preguntando de manera directa a los usuarios su opinión sobre la actividad y posibles propuestas.

PROPUESTAS DE MEJORA.

- Incrementar en la medida de lo posible las visitas guiadas y los paseos literarios, que son las actividades más demandadas.
- Mejorar las actividades de relajación con nuevas estrategias.
- Incrementar y apoyar actividades que se desarrollen a través de la escritura guiada.
- Hacer más accesible las actividades de biblioteca pública para que la disfruten el mayor número de usuarios posible.
- Trabajar e identificar emociones (recuerdos, sueños, etc) a través de la lectura
- Hacer más accesibles los libros y el material de lectura en general, a los chicos que lo soliciten.
- Utilizar los recursos bibliotecarios de forma correcta, sobre todo el servicio de préstamo.
- Intentar aumentar y mejorar las actividades que suponen inclusión en la comunidad.

F) -PROGRAMA DE TEATRO.

OBJETIVOS

Desde el punto de vista terapéutico el teatro es una conducta que se retroalimenta

De: Emoción_ Pensamiento_ Acción o lo que es lo mismo, pensar, sentir, actuar.

Tenemos tres áreas a tener en cuenta. Desarrollo cognitivo, desarrollo emocional, desarrollo conductual.

Por lo tanto podemos concluir que la actividad teatral influye o ayuda en el control emocional. Influye o ayuda en el reconocimiento de emociones. Influye por tanto en el desarrollo cognitivo. Desde el punto de vista creativo es una actividad que ofrece innumerables posibilidades de comunicación, acciones y desarrollo a través de la expresión oral y corporal. Todo ello ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas con o sin discapacidad y diversidad intelectual.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Tras la selección de grupos , se procede a realizar una serie de juegos dramáticos con el objetivo de conocer mejor a los participantes en la actividad:

Ejercicios destinados al reconocimiento del espacio y nuestro cuerpo como medio de expresión.

A) EJERCICIOS DE EXPRESIÓN CORPORAL. La expresión corporal mucho más allá del planteamiento de desarrollos motores, se plantea el desarrollo integral de la persona
Cognitivas.- Conocer el cuerpo el espacio y el tiempo.

Anatómico- funcionales.-Desarrollar una serie de habilidades motrices. Desplazamientos, giros, saltos..etc

Mejorar las cualidades físicas.

Comunicativas.-Encontrar la comunicación con el mundo que nos rodea a través del cuerpo y el movimiento.

Profundizar en el conocimiento de si mismos para mejor comunicarnos.

Creativas.-Crear a partir de una propuesta.

Romper con los movimientos estereotipados para llegar a la creación de dos polos opuestos, el dominio consciente y la espontaneidad.

Educar mediante el enriquecimiento de las propias vivencias

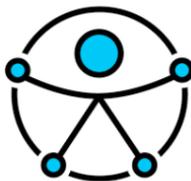
ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo de varias SESIONES de toma de contacto y sesiones de Expresión Corporal mediante una serie de ejercicios, ejemplo: Todos los participantes se moverán a ritmo de un tema musical, mas tarde, a una orden del monitor todos han de agruparse en el centro de la sala y después expandirse..

PROPUESTA ESCÉNICA

“El hombre de Nieve”.- Es una propuesta escénica en clave poética que indaga sobre la naturaleza del ser humano, un montaje inclusivo que interroga sobre la manera de instalarnos en el mundo.

G) ACCESIBILIDAD COGNITIVA.



a) Descripción.

Con intención de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, desde la Asociación "San José", desde el año 2017 se ha constituido un grupo de personas (profesionales y personas con discapacidad intelectual), que velen por la sensibilización a la población a fin de que de forma progresiva se creen entornos accesibles de forma cognitiva. Cabe citar que la accesibilidad cognitiva es necesaria y beneficia no sólo a las personas con discapacidad intelectual, sino también a personas analfabetas, inmigrantes, personas mayores, entre otros muchos.

b) Objetivo general y específicos.

Objetivo general. Impulsar la adecuación de los entornos de la comunidad, mediante la accesibilidad cognitiva, haciendo que éstos sean fáciles de entender por la población con especial dificultad de comprensión.

Objetivos específicos.

De forma concreta y como punto de partida del objetivo general planteado los objetivos específicos son los detallados a continuación:

- Sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de crear entornos accesibles cognitivamente.
- Evaluar los entornos para hacerlos accesibles cognitivamente.
- Informar y asesorar en relación a los criterios en accesibilidad cognitiva.
- Formación en materia de accesibilidad cognitiva a los grupos de interés.
- Representar al colectivo en los foros vinculados a la accesibilidad cognitiva existentes en la comunidad.

c) Programas y evaluación de los resultados.

- Programa de sensibilización: la sensibilización es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, favorecerá la aceptación de las personas con discapacidad. Se llevan a cabo diversas actividades que inciden en la sensibilización a la población sobre la necesidad de hacer los entornos accesibles cognitivamente.

Concretamente este año 2018 se ha participado en las II Jornada de participación ciudadana AGS Nordeste de Granada, impulsada por el Hospital de Baza.

- Programa de formación: la adquisición de conocimientos es clave para el adecuado desenvolvimiento del grupo de trabajo, así como el desarrollo de sus competencias. Supone un impacto en los grupos de interés a los que nos dirigimos y es un complemento para las alianzas que se generan con la comunidad. Este año 2018 se ha realizado un curso online denominado "MOOC sobre Accesibilidad Cognitiva" impulsado por Plena Inclusión.

- Programa de evaluación: se centra en la disposición del grupo de accesibilidad cognitiva a la comunidad y/o grupos de interés a fin de apoyarlos para contribuir en la adecuación de los entornos. Este año 2018 se ha llevado a cabo la evaluación de una parte de la infraestructura del Hospital de Baza. De otro lado, en cuando a los centros y servicios que forman parte de la Asociación "San José", se ha llevado a cabo un estudio y valoración de los entornos prioritarios para su evaluación y posterior adaptación en esta materia.

- Programa de información y asesoramiento: se trata de trasladar a los diferentes grupos de interés (empresas, administraciones públicas, etc.), la información necesaria para que tengan constancia de los criterios que debe reunir un entorno para ser accesible, orientándoles sobre los recursos que están a su disposición para su consecución. Este año 2018, se ha pactado realizar una charla informativa al personal sanitario perteneciente al Área Médico Sanitaria Nordeste, concretamente en el Hospital Comarcal Baza y Hospital de Alta Resolución de Guadix.

- Programa de alianzas con la comunidad: la accesibilidad cognitiva es tarea de todos. Por ello resulta indispensable para su implantación en la comunidad, crear alianzas con entidades públicas y privadas que velen por el desarrollo de ésta materia, pues es un derecho de las personas con dificultades de comprensión, entre ellas las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Este año 2018, se ha continuado con la participación en el Grupo Provincial de Accesibilidad Cognitiva y se ha constituido un Grupo de la Zona Norte de Accesibilidad Cognitiva, constituido por la Asociación "Esperanza", la Asociación "Jabalcón" y la Asociación "San José".

De otro lado, nos hemos aunado al "Comisión de Participación Ciudadana del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada ", para las acciones futuras que reviertan en beneficio de la comunidad.

Finalmente, hemos iniciado la colaboración directa para la adecuación en lectura fácil del diseño de los carteles relativos al programa "Escaleras es salud", dependiente de la Consejería de Salud, al que estamos adheridos en calidad de asociación, a fin de contribuir a la promoción de la vida activa, fomentando la actividad física en la población andaluza. Dicha cartelería lanza mensajes a la población sobre el beneficio que conlleva el uso de las escaleras para las personas y el medio ambiente. Una iniciativa que desde el grupo de accesibilidad cognitiva apoyamos a la administración, para que esté al alcance de todas las personas.

Cada uno de estos programas se han ido evaluando de forma periódica a fin de introducir las mejoras oportunas e innovar en base a las necesidades detectadas.

8. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD.

La Asociación "San José", entiende que el desarrollo de la calidad es un camino sin fin, de permanente mejora o cambio para avanzar en el cumplimiento de su misión y que ofrece muchas ventajas, tanto para las organizaciones y sus profesionales, como para los ciudadanos que reciben sus servicios. Por ello, en su afán por mejorar y potenciar la calidad y seguridad de los servicios que ofrece en sus distintos centros, a través del Departamento de Gestión de Desarrollo de Personas, dependiente del Área de Desarrollo de Personas, durante el año 2018 ha avanzado en el proceso de acreditación de calidad de la entidad **Plena Inclusión**, solicitando una nueva etapa y ha puesto en marcha dos nuevos procesos de certificación de calidad con la **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)** para los siguientes centros:

- ❖ CAIT "La Cometa".
- ❖ Centros Residenciales, que incluye:
 - Residencia de Adultos "Acci".
 - Residencia de adultos "Beato Medina Olmos".
 - Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "Acci".
 - Residencia de para personas con necesidades de apoyo generalizado "Santo Ángel".
 - Residencia para personas con discapacidad intelectual que envejecen "Miguel Ángel Carmona".



Plena Inclusión

Calidad FEAPS se define como el resultado de la interacción de tres componentes esenciales: calidad de vida, calidad en la gestión y ética, de modo que ninguno de ellos puede faltar o tener desarrollos significativamente diferentes de los otros dos.

El sistema de evaluación de la calidad FEAPS contempla cuatro etapas denominadas:

- ✓ Compromiso
- ✓ Despliegue
- ✓ Calidad
- ✓ Excelencia

Cada una de las etapas enumeradas contempla unos requisitos de acreditación, lo que significa que una entidad que quiera evaluar su grado de desarrollo de la calidad en referencia a la calidad FEAPS debe cumplir los criterios de acceso de esa etapa y solicitar a FEAPS, una vez evidenciando ese cumplimiento, que le proporcione los documentos necesarios para desarrollar la autoevaluación, el plan de mejora y aquellos otros aspectos que se precisen en esa etapa. La entidad, finalmente, debe cumplir con todos los requisitos de acreditación para optar a que FEAPS reconozca oficialmente que la entidad se encuentra en esa etapa.

Con fecha 29 de febrero de 2016 el Comité de Acreditación de Calidad Plena, acordó por unanimidad conceder a la Asociación “San José” la acreditación de calidad en la **Etapas de Compromiso**. Esta etapa tiene un periodo de validez de tres años, tras el cual se puede optar por continuar en dicha Etapa de Compromiso por un segundo periodo de tres años o acceder a alguna de las etapas contempladas: Despliegue, Calidad o Excelencia.

La Asociación San José, en su afán de continuar la labor de mejora continua que se ha propuesto y siguiendo instrucciones del Comité de Acreditación de Calidad Plena, solicitó en Julio de 2018 la intención de acceder a la segunda etapa, denominada de **Despliegue**.

Actualmente nos encontramos en fase de acreditación de los criterios de acceso, y a la par trabajando en la autoevaluación, plan de mejora y demás aspectos que requeridos para la obtener la acreditación en esta etapa.



Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) es una organización pública adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía cuya finalidad es la **mejora de la calidad de los servicios** que prestan las organizaciones de servicios sociales y sanitarios, impulsando su propio modelo de certificación de la calidad y acompañando a las entidades y organizaciones en la mejora de la calidad, buscando siempre la excelencia en la atención a la salud y el bienestar social y favoreciendo una cultura de la mejora continua.

Se trata de un proceso dinámico y continuo que se desarrolla a lo largo de cuatro fases:

- **Fase 1.- Inicio del Proceso.** Tras la validación de la solicitud se procede a dar inicio al proceso a través de las aplicaciones informáticas ME_jora
- **Fase 2.- Autoevaluación.** Descripción del servicio con enfoque interno, aportando información que evidencie en qué medida se cumplen los criterios de calidad establecidos.
- **Fase 3.- Evaluación.** Los evaluadores ACSA evalúan la información aportada y determinan el grado de cumplimiento de los criterios de calidad.
- **Fase 4.- Certificación.** En función del resultado de la evaluación, ACSA otorga su sello de calidad en tres niveles progresivos: Avanzado, Óptimo o Excelente

❖ 1.- Centro de Atención Infantil Temprana “La Cometa”.

Con respecto al CAIT “La Cometa”, en mayo de 2018 se solicitó iniciar el proceso de certificación, quedando validada dicha solicitud en junio de 2018. El responsable designado por la Agencia realizó con fecha 25/06/2018 una visita in situ para la presentación del proyecto, explicar el modelo de calidad, el proceso de certificación y el uso de la herramienta informática (**Fase 1**).

La **fase 2** se inicio ha transcurrido desde el día 26/06/2018 hasta el día 16/11/2018. Durante esta fase y a través de la plataforma ME_jora de ACSA se ha aportado documentación que determina el grado de cumplimiento de los criterios de calidad.

La **fase 3** se inició el día 30/11/2018, fecha en que los evaluadores ACSA, tras el análisis de la información aportada visitaron las instalaciones del CAIT para verificar in situ el grado de

cumplimiento de los criterios de calidad aportados en la fase 2 de autoevaluación. Actualmente nos encontramos en esta fase, a la espera de que se emita el informe de evaluación que determine los estándares que hay que abordar para no comprometer la obtención de la certificación solicitada. Se dispondrá de un plazo de 6 meses para subsanar, en su caso, las deficiencias detectadas.

CRONOGRAMA DE LA CERTIFICACIÓN DEL CAIT "LA COMETA".			
FASE 1 SOLICITUD	FASE 2 AUTOEVALUACIÓN	FASE 3 EVALUACIÓN	FASE 4 CERTIFICACIÓN
Solicitud: 14/05/18 Validación: 12/06/18 Presentación: 25/06/18	Autoevaluación: Inicio: 26/06/18 Fin: 16/11/18	Visita: 30/11/2018 Fecha Informe: _____	No se ha iniciado

❖ Centros Residenciales y Unidad de Estancia Diurna:

Con respecto a este nuevo proceso de certificación, nos encontramos en la fase 1, ya que con fecha 08/08/2018 se solicitó iniciar el proceso de certificación de los siguientes centros residenciales dependientes de la Asociación "San José":

- Residencia de Adultos "Acci".
- Residencia de adultos "Beato Medina Olmos".
- Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "Acci".
- Residencia de para personas con necesidades de apoyo generalizado "Santo Ángel".
- Residencia para personas con discapacidad intelectual que envejecen "Miguel Ángel Carmona".

Dicha solicitud quedó validada el 21/11/2018 y en febrero de 2019, el responsable designado por la Agencia realizará la visita in situ para la presentación del proyecto, explicar el modelo de calidad, el proceso de certificación y el uso de la herramienta informática. (**Fase 1**).

CRONOGRAMA DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS CENTROS RESIDENCIALES			
FASE 1 SOLICITUD	FASE 2 AUTOEVALUACIÓN	FASE 3 EVALUACIÓN	FASE 4 CERTIFICACIÓN
Solicitud: 08/08/18 Validación: 21/11/18 Presentación: Febrero de 2019	No se ha iniciado	No se ha iniciado	No se ha iniciado

9. COMITÉ DE ÉTICA.

El comité de ética se constituye el 14/10/2017, es un órgano colegiado de deliberación, con carácter consultivo e interdisciplinar, creado para el análisis y asesoramiento sobre las cuestiones de carácter ético que surjan en el ámbito asistencial de la asociación con el fin de promover la mejora de la atención a las PDI o D y fomentar la excelencia en el ejercicio profesional.

Sus funciones son:

- ✓ **Proteger** a las personas y sus familiares
- ✓ **Asesorar** a profesionales en la toma de decisiones y resolución de conflictos éticos
- ✓ **Proponer alternativas** o soluciones a los conflictos éticos planteados, apoyando a profesionales, familiares y PDI o D
- ✓ **Elaborar informes** de consenso sobre temas de dilema ético
- ✓ **Promover la formación** de los trabajadores/as en temas éticos
- ✓ **Proponer** protocolos de actuación ante situaciones de conflicto ético.

- ✓ Aumentar la **conciencia profesional y ética** de las personas que formamos parte de nuestra asociación.
- ✓ Elaborar y/o proponer modificaciones en el **Código Ético**

Los principios que rigen la actuación del Comité de Ética son:

- Justicia y no maleficencia que tienen un carácter público pues se refieren a nuestra relación con el exterior.
- Autonomía y beneficencia que pertenecen al ámbito privado y responden al desarrollo del proyecto de vida de las personas.

11. PROYECTOS DE FUTURO.

Residencia para personas con graves y continuados trastornos del comportamiento “Nueva Era”: a la espera de un solo documento, se trata de un proyecto a punto de hacerse realidad. 31 personas con trastornos duales y graves y continuados trastornos del comportamiento, tendrán un nuevo hogar, con un modelo residencial muy diferente, en el que lucharemos para que aprendan a lograr su plenitud.

Modernización de maquinaria en Lavandería "Ladis": Iniciado el año anterior, modernizadas todas las maquinarias con un plan renove, asegurándonos la eficiencia energética pero también el cuidado del medio ambiente, este proyecto ha permitido que 18 personas con discapacidad intelectual colaboren en las tareas de lavado, secado y planchado con el fin de adquirir experiencia para un posterior empleo bien en la entidad, bien fuera de ella, y 6 personas más tengan un contrato indefinido. Actualmente, además de cubrir las necesidades de Guadix y comarca, la renovación y modernización de la maquinaria nos ha permitido atender a hoteles, centros de inmigrantes, restaurantes.... De la capital granadina.

Construcción de un **Vivero** y plantación de un **Huerto** que dé cobertura propia a los alimentos que se emplearán en la elaboración de nuevos menús apoyados en I+D con la figura de una chef especializada, un ingeniero agrónomo, agricultores y un equipo de apoyo.

El año pasado, como experiencia piloto, pudimos adquirir una mejor experiencia para abordar un proyecto de mayor envergadura creando cooperativas con otros agricultores y cultivando productos típicos de la zona que conlleve también la recuperación de recetas propias.

App propia de la entidad. Se trata de un nuevo sistema de información donde poder tener una comunicación más directa y fluida con familiares y/o trabajadores, así como difundir de forma más eficaz todas las actividades que se desarrollan en la entidad. También se está trabajando en la actualización de la aplicación de gestión interna de forma que se pueda acceder desde un entorno web, facilitando y mejorando así su utilización. EN EL MES DE JUNIO, SE HARÁ LA PRESENTACIÓN OFICIAL EN PRENSA tras el año de “prueba”.

Remodelación de la planta sótano de la Residencia “Santo Ángel” para convertirla en un Comedor y una cocina I+D (con almacenaje, aseos...) y sede social que dé cobertura a todas las personas atendidas en la entidad tanto en régimen externo como interno, trabajadores, proveedores, clientes y demás personas que quieran hacer uso de la misma.

Remodelación del resto de plantas de la Residencia “Santo Ángel” en miniresidencias modulares para personas con necesidades de apoyo intermitente y/o limitado: unión de las residencias “Beato Medina Olmos” y “Acci” para un total de 66 usuarios.

Remodelación de la Residencia de Adultos “Acci” para su reconversión en miniresidencias modulares para personas con necesidades de apoyo externo o generalizado con ampliación de 21 plazas dando una cobertura total de 75.

Ampliación de las instalaciones del Centro de Atención Temprana “La Cometa” dada la ampliación de aulas para el Centro de Educación Infantil “Ruíz del Peral”.

Reforma de varios talleres del Centro de Día con Terapia Ocupacional “Acci”: modernización de las instalaciones y ampliación de maquinaria para imprenta, serigrafía y carpintería. Reforma del mobiliario para los talleres de textil, manipulados y salas de tratamiento individual.

Ampliación del Centro Especial de Empleo LADIS para incluir MULTISERVICIOS, especialmente SERVICIOS DE APOYO a jardinería, cocina, limpieza y mantenimiento.

Creación de un Lavadero de Coches

Potenciación del Departamento de Comunicación con selección de nuevos perfiles especializados en marketing con el fin de potenciar nuestra tienda tanto física como virtual.

Alquileres para Viviendas Tuteladas.

Ampliación del área de ocio con nuevos perfiles profesionales: arte terapéutas, músicos, teatro, bellas artes, bailes, plásticas, pintura...

Tras el traslado de los usuarios de la Residencia de Adultos "Acci" a la nueva residencia modular, la entidad pretende aprovechar el espacio resultante para una mini residencia para personas con TEA, una mini residencia para menores en situación de exclusión social y una miniresidencia para personas con Síndrome de Down.

Reforma de la zona ajardinada del espacio existente entre la residencia "Miguel Ángel Carmona" y la parte de atrás de la Residencia "Beato Medina Olmos" para la instalación de "un gimnasio rehabilitador al aire libre" para personas mayores o con movilidad reducida" así como una zona apergolada para la protección durante los días de frío o de calor.

Reformas y mantenimiento propio de los edificios para su modernización o adaptación a las nuevas normativas en materia de accesibilidad física y cognitiva y eliminación de barreras arquitectónicas.

Creación de una empresa para catering

Construcción/reforma de una residencia para personas mayores, familiares de usuarios/as y/o de trabajadores/as.

MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Creación del área de logística, central de compras y mantenimiento.

Ampliación de plazas en el Centro de Educación Infantil

Elaboración del Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) alineado con la Agenda 30, la OMS y Fundación Lealtad

Plan de Igualdad.

En respuesta a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Asociación "San José", ha firmado su compromiso " con la igualdad de oportunidades, y ha constituido un Grupo de Trabajo para que se haga efectivo, con la finalidad de llevar a cabo la elaboración e implantación de un Plan de Igualdad *para respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, adoptar las medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.*

Finalizado ya el Plan, seguimos con la creación de distintos protocolos: mobbing, acoso sexual...

Plan de comunicación

CIF: G18018853

C/ José Luis de los Reyes Arenas nº3

18500 Guadix (Granada)

Teléfono: 958 68 51 05 Fax: 958 68 51 07

sedesocial@asociacionsanjose.org

WWW.ASOCIACIONSANJOSE.ORG

Plan de formación: tras encuestas realizadas a todos los colectivos, se está procediendo a su cumplimiento íntegro.

Cambios en la forma de atención a personas gravemente afectadas tanto en el entorno como en el intorno.

Modificación horaria de los profesionales más adaptada a las necesidades de los atendidos y con mayores opciones para conciliar vida familiar y laboral.